



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2025 – 2032

**EDUCACIÓN PARA  
TRANSFORMAR LA REGIÓN**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITFIP**

## **CONSEJO DIRECTIVO**

<b>MARIA FERNANDA POLANIA CORREA</b>	Delegada Ministra de Educación Nacional
<b>OSCAR MAURICIO VARGAS ARCE</b>	Delegado del Presidente de la Republica
<b>NIDIA YURANI PRIETO ARAGON</b>	Delegada de la Gobernadora
<b>HOLMAN REYES PUENTES</b>	Representante Directivas Académicas
<b>EMILIO ARMANDO ZAPATA</b>	Representante de los Ex rectores
<b>EDNA CAROLINA LOZANO GONGORA</b>	Representante de los Egresados
<b>ALBA STELLA FLOREZ PINEDA</b>	Representante del Sector Productivo
<b>BRUNO ELISEO RAMIREZ RENGIFO</b>	Representante de los Docentes
<b>MARIO FERNANDO DIAZ PAVA</b>	Representante de los Estudiantes Rector

## **CONSEJO ACADÉMICO**

<b>MARIO FERNANDO DIAZ PAVA</b>	Presidente
<b>ERIKA MORALES LUGO</b>	Secretario
<b>DANIELA FORERO</b>	Decana Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación
<b>CESAR JULIO BRAVO SAAVEDRA</b>	Decano Facultad de Economía, Administración y Contaduría
<b>HOLMAN REYES PUENTES</b>	Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales
<b>ELIZABETH PALMA CARDOSO</b>	Representante de los Docentes
<b>MARIA CAMILA HERAZO</b>	Representante de los Estudiantes
<b>LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA</b>	Asesor de planeación
<b>AMPARO SANCHEZ PERDOMO</b>	Asesora Jurídica

## **DIRECTIVOS**

<b>MARIO FERNANDO DIAZ PAVA</b>	Rector
<b>SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE</b>	Vicerrectora Administrativa
<b>ERIKA MORALES LUGO</b>	Vicerrectora Académica ( E )
<b>LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA</b>	Asesor de Planeación

**AMPARO SANCHEZ PERDOMO.**

Asesora Jurídico

**HOLMAN REYES PUENTES**

Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales

**CESAR JULIO BRAVO SAAVEDRA**

Decano Facultad de Economía, Administración y Contaduría

**DANIELA FORERO**

Decana Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación

Diseño y Elaboración del Documento :

**LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA** - Asesor de planeación

**DIANA MARILY RODRIGUEZ** - Contratista

# PRESENTACIÓN

## 1. GENERALIDADES

### 1.1 INSTITUCIÓN

La Institución Universitaria ITFIP está facultada para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en el nivel de pregrado y posgrado; igualmente ofertar programas por ciclos propedéuticos y terminales.

#### 1.1.1 NATURALEZA

La Institución Universitaria ITFIP es un Establecimiento Público, del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa, académica y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto No. 3462 de 1980 del Gobierno Nacional, con carácter académico de Institución Universitaria.

#### 1.1.2 MISIÓN

La Institución Universitaria ITFIP es un establecimiento público del orden nacional, cuyo propósito es generar e impulsar oportunidades de aprendizaje mediante programas de pregrado y posgrado, caracterizada por formar personas íntegras y líderes transformadores, a través de currículos diseñados por ciclos propedéuticos y terminales, contribuyendo a integrar proyectos de vida con el desarrollo sostenible a escala humana y la construcción de un territorio pacífico.

#### 1.1.3 VISIÓN

Al 2032 la Institución Universitaria ITFIP será reconocida por la oferta de programas pertinente y de alta calidad, aportando a la transformación de la sociedad, construyendo región con criterios de sostenibilidad, fortaleciendo la cultura ambiental, innovadora, inclusiva y de la paz.

#### 1.1.4 PRINCIPIOS

Además de adoptar los principios de la educación superior establecidos por la Ley 30 de 1.992 y para dar cumplimiento con su misión, la comunidad académica, adopta como principios:

- a. **Integridad:** Desde la perspectiva de actuaciones que generen confianza y credibilidad a través de la transparencia, el cumplimiento de las responsabilidades o del deber, la ayuda mutua cuando sea necesario, el respeto por sí mismo y por los demás, lo que implica el respeto por la diferencia para una convivencia pacífica, el buen uso de los recursos naturales, materiales, financieros y de información como ejes vitales de las

actuaciones; lo que implica asumir las consecuencias que se deriven de su implementación.

- b. **Liderazgo:** Como parte fundamental y estructural no solo de la formación sino de cada uno de los procesos que contribuyen al quehacer de la Institución, que surge como consecuencia de la autonomía de los miembros de la comunidad, buscando orientar y dirigir a los congéneres en pro de una mentalidad emprendedora y transformadora de la realidad social, ambiental, económica y política, a través de estrategias tendientes a la renovación y modernización de los diferentes ámbitos de desempeño.
- c. **Pertinencia:** Como principio articulador de las funciones sustantivas con las necesidades que la comunidad regional, nacional e internacional demanda, que para este caso se sustenta en el mismo cumplimiento de las premisas sobre las cuales se sustenta la Misión, para transformar el contexto en el cual se vive y trabaja.
- d. **Equidad e igualdad:** Como sustento de las acciones de orden distributivo, de tal manera que se realicen con criterios de justicia social, democracia participativa, trato ecuánime e imparcialidad para reconocer el derecho de cada persona.
- e. **Innovación:** Como el mecanismo a través del cual se hace uso de la creatividad y del conocimiento, con el fin de crear nuevos procesos, servicios y/o productos, que contribuyan al desarrollo sostenible y que permitan transformarse y organizarse de una mejor manera.
- f. **Respeto:** Como premisa actitudinal individual y colectiva, en la que se reconoce, aprecia y acepta el valor, cualidades, dignidad y derechos del otro, como el cimiento de la convivencia pacífica
- g. **Sana Convivencia:** Como la práctica y defensa del diálogo racional que oriente a construir la vida de la Institución, en el marco de la diversidad, la pluralidad y la interculturalidad, tomando como base el tratamiento constructivo de la controversia, el respeto mutuo, y el reconocimiento del otro, permitiendo la interacción justa y equitativa para todos y todas.
- h. **Diversidad y vida:** Entendidos como el reconocimiento, aceptación, valoración y respeto de las diferencias entre los diferentes actores, elementos y especies que conforman la sociedad y los ecosistemas, configurando el escenario que representa el valor central en el que se desarrolla la conciencia moral individual en todos sus tiempos y formas.
- i. **Gobernanza:** Incluye la garantía de un sistema de integración de todos los miembros y estamentos de la comunidad Institucional.
- j. **Gobernabilidad:** La Institución viabiliza a través de su gobierno, los fines que el estado colombiano encarga a la educación superior. Facilita la interacción entre ella y la sociedad para el logro de la prevalencia del interés general y la búsqueda constante de impacto positivo en los miembros de la sociedad.
- k. **Inclusión.** La Institución está comprometida con los valores de inclusión, la diversidad y garantiza los mandatos legales s, constitucionales en materia de inclusión.
- l. **Sostenibilidad.** La Institución está comprometida en la satisfacción y requerimientos actuales de los grupos de interés, cuidando las futuras generaciones.

### 1.1.5 Valores

La IU ITFIP, debe cumplir directrices nacionales e internaciones que buscan luchar contra la corrupción adquiere el compromiso de que a través de sus procesos y funcionarios que los desarrollan, actuar con ética, valores, rendir las cuentas de manera anual conforme a las directrices y derroteros Gubernamentales, realizar las auditorías internas y externas que midan su resultados y transparencia, cumplir los derroteros legales, constitucionales en materia de transparencia de sus actuaciones, publicar y expedir los documentos que se le soliciten, desarrollar los programas que busquen y den la transparencia como entidad pública adscrita al Ministerio de Educación Nacional, para lo cual adoptará el código de la integridad, las guías de Rendición de cuentas, las publicaciones en su página web en si todas aquellas acciones que tiendan por la transparencia y lucha contra la corrupción.

Considerando de igual forma a los individuos que hacen parte de su comunidad como seres íntegros, los que a través de su liderazgo y profesionalismo contribuyen a transformar la sociedad. Por tanto, los valores que busca promover se constituyen en los ejes para el desarrollo de capacidades, habilidades y fomento de actitudes que orientan la vida institucional, para ellos se estable los valores que nos identificaran así:

**HONESTIDAD:** Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

**RESPECTO:** Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

**COMPROMISO:** Ser consciente de la importancia de nuestro rol como servidor público y estar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que nos relacionamos en nuestras labores cotidianas buscando siempre mejorar su bienestar.

**DILIGENCIA:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

**JUSTICIA:** Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

**SOLIDARIDAD:** Actuar por metas o intereses comunes, expresando una idea de unidad, cohesión, colaboración.  
Actuar con espíritu de cooperación con las diferentes personas de la Entidad para lograr los objetivos propuestos a nivel general

**SENTIDO DE PERTENENCIA:** Caracterizarnos por nuestro compromiso, responsabilidad, apropiación, identificación, amor, comportamiento, trabajo y sentimiento, para con la entidad y para con su comunidad en general. Me sentiré parte esencial e imprescindible de la comunidad ITFIP, demostrando interés por el otro y por el conjunto, aunque sea en aspectos que no tengan que ver con la responsabilidad propia.

## **1.2 Antecedentes**

El Plan Estratégico Institucional 2025 – 2032 del ITFIP es coherente con las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, en particular las propuestas orientadas a la educación superior y las directrices del Ministerio de Educación, al igual la contextualización con las estrategias en educación superior que se identifican tanto en el departamento como en el municipio de Espinal

El Plan Estratégico Institucional 2025 – 2032, incluye en su estructura el componente misional de ITFIP armonizando los objetivos, , metas, logros, propuestos en el largo plazo por la institución, estos se consolidaron estableciendo dos componente determinantes: el componente diagnóstico institucional y componente Estratégicos de Desarrollo Institucional, se realiza un análisis de las condiciones actual de la entidad con la participación activa de la comunidad educativa y el componente estratégico se establecen los objetivos y la dirección de la entidad en los próximos años en coherencia con el diagnóstico realizado y las tendencias en educación superior

Es así que el ejercicio de la planeación es fundamental para indicar el camino de la institución hacia el futuro entendiendo los retos para la sostenibilidad de la institución.

El plan es la hoja de ruta de la institución para construir su propósito de Universidad, en este se materializan los objetivos, estrategias, metas, que dan paso a la implementación de las acciones que conducirán a la entidad a partir del 2025, se reflejaron en dos ejes transversales; Sostenibilidad Institucional y Cambio de carácter; con seis ejes estratégicos : Excelencia Académica, Acceso y ampliación de cobertura educativa en pregrado y posgrado, Investigación e innovación, Proyección internacional y desarrollo regional, Bienestar Institucional para el bien común y Institución moderna y orientada al servicio , estos son coherentes con la dinámica que exige el sector público y las propia de la Institución han dado lugar a proyectar el nuevo Plan Estratégico Institucional a luz de los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V2, el Plan Decenal de Educación 2016-2026, los planes de desarrollo de los entes territoriales del entorno, los estudios internos de contexto institucional: estudio macro regional, estudio micro regional, estudio de mercado laboral, estudio socioeconómico y expectativas educativas, los documentos externos de contexto estratégico sectorial e institucional del Ministerio de educación nacional, el Plan Sectorial de Educación y documento BASES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 y demás lineamientos que en función del aseguramiento de la calidad exige el Estado.

### **EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA REGIÓN**

La educación como motor de cambio que impulsa el progreso social, económico y cultural de una comunidad, la inversión en educación en las regiones se traduce en empoderar a sus ciudadanos, fomentar la innovación y construir un futuro próspero.

Una población educada es más productiva y emprendedora, fomenta la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, lo que es esencial para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico, contribuyendo al crecimiento económico de la

región, la educación proporciona a las personas las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, participar activamente en la vida cívica y defender sus derechos.

En el ITFIP apuesta por una educación superior accesible y de calidad para todos, así se reducen las desigualdades sociales y económicas, cimienta el desarrollo sostenible y prepara a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos del mañana, construyendo un mundo más justo y equitativo.

La transformación plantea desafíos como la globalización, por la creciente interconexión del mundo exige profesionales con una visión global, capaces de comunicarse en diferentes idiomas y trabajar en equipos multiculturales, la revolución tecnológica, puesto que la irrupción de las tecnologías digitales ha transformado radicalmente la forma en que vivimos y trabajamos, la educación superior debe adaptarse a este nuevo entorno y desarrollar las competencias digitales necesarias para el siglo XXI, las demandas del mercado laboral, las empresas buscan profesionales con habilidades blandas como la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la capacidad de adaptarse al cambio.

La transformación se logra con profesores capacitados, recursos educativos adecuados, infraestructura escolar en buenas condiciones, currículos pertinentes, el fortalecimiento de la investigación y la innovación para generar nuevo conocimiento y soluciones a los problemas de la región.

La articulación de la educación con el mundo laboral es fundamental para que los jóvenes cuenten con las habilidades necesarias para insertarse en el mercado laboral, reducir las brechas sociales, generar oportunidades y crecimiento económico, para lo cual es necesario garantizar que todos los niños y jóvenes, independientemente de su origen social o económico accedan a la formación en educación superior

## **2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

### **2.1 Entorno económico**

Las condiciones socioeconómicas de una comunidad son determinantes para la formación del capital humano, entre ellas la educación, el panorama económico mundial, regional y local establecen dinámicas para enfrentar retos en el campo educativo de la comunidad

#### **2.1.1 Contexto internacional**

La economía mundial está en proceso de recuperación marcado por la crisis del COVID-19 y el desajuste de las cadenas de abastecimiento, lo que ha repercutido en el crecimiento de la inflación en las economías mundiales, lo que ha generado acciones como incremento de las tasas de interés de los bancos centrales para contrarrestar los efectos inflacionarios, presionando el mercado financiero y desacelerando el crecimiento del crédito de consumo. Aunque hay una percepción optimista del comportamiento de la economía, como lo anuncia el Fondo Monetario Internacional

*“pronosticamos que el crecimiento tocará fondo al situarse en 2,8% este año, para luego aumentar ligeramente a 3% en 2024, es decir, 0,1 puntos porcentuales por debajo de nuestras proyecciones de enero. La inflación mundial disminuirá, aunque a menor ritmo de lo previsto inicialmente, de 8,7% el pasado año a 7% este año y 4,9% en 2024. La*

*desaceleración económica de este año se concentra en las economías avanzadas, en especial en la zona del euro y el Reino Unido, donde se prevé que el crecimiento caiga, respectivamente, a 0,8% y -0,3% este año, para repuntar después a 1,4% y 1%. Por otra parte, pese a una revisión a la baja de 0,5 puntos porcentuales, muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo están repuntado, con una aceleración del crecimiento de diciembre a diciembre hasta 4,5% en 2023, desde 2,8% en 2022”.<sup>1</sup>*

En contraste el BID plantea “*el crecimiento de América Latina y el Caribe se desacelere marcadamente hasta el 1,3 % en 2023, para recuperarse un poco, al 2,4 %, en 2024. Esta desaceleración refleja tanto los esfuerzos de las autoridades monetarias por controlar la inflación como los efectos secundarios de un panorama mundial poco auspicioso. Se prevé que con el crecimiento algo lento de Estados Unidos y China se reduzca la demanda de exportaciones, mientras que el aumento de las tasas de interés estadounidenses probablemente implique que las condiciones financieras seguirán siendo restrictivas. Las proyecciones indican que la lentitud del crecimiento mundial incidirá en los precios de los productos básicos, lo que debilitará la relación de intercambio de América del Sur. Según las previsiones, la inversión regional disminuirá este año como consecuencia del aumento de los costos del financiamiento, la escasa confianza empresarial y la fuerte incertidumbre normativa*”<sup>2</sup>.

## **2.1.2 Contexto Nacional**

En Colombia no ha sido ajeno a la crisis que enfrenta la economía mundial, las decisiones de los bancos centrales para reducir la inflación y movilizar la economía se ha visto reflejado en la constante variabilidad de la tasa de cambio frente al dólar, el incremento sustancial de las tasas de interés, la desaceleración de la economía, así como lo expresa el ministerio de hacienda “En lo corrido del 2023 la economía Colombiana Con una perspectiva de más largo plazo, se espera que la economía colombiana se ubique alrededor de sus niveles de PIB tendencial a partir de 2023, y crezca a ese ritmo de allí en adelante (3,2% anual); jalonado por la inversión en maquinaria y equipo, la infraestructura intermodal y sostenible que impulse el crecimiento del capital físico y contribuya a la creación de empleo en el mediano plazo y las exportaciones no tradicionales y de servicios, en el marco del proceso de transformación productiva”.<sup>3</sup> De los retos que enfrenta la economía Colombiana es frenar el crecimiento de la tasa de inflación, estabilizar la tasa de cambio, mejorar los términos de intercambio de la balanza pagos, reducir las tasas de inflación es así que el Banco de la República anota que seguirá con medidas contraccionista para presionar a la baja la tasa de interés “La inflación habría alcanzado su máximo en marzo y empezaría a caer gradualmente a partir del segundo trimestre de 2023 hacia la meta del 3 % en los siguientes dos años: En marzo de 2023, la inflación continuó aumentando y se ubicó en 13,3 %. Este incremento se explica principalmente por las siguientes razones: los precios de los alimentos perecederos aumentan a un ritmo algo mayor del esperado, la economía sigue presentando una demanda muy fuerte, por el uso de la alta inflación de 2022 en el cálculo de los ajustes de muchos precios en 2023, por los

<sup>1</sup> Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) fondo monetario internacional, informa abril de 2023; <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/04/11/global-economic-recovery-endures-but-the-road-is-getting-rocky>;

<sup>2</sup> Banco Mundial 2023 informe regional <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c7292ee84f0635b28721419e3b367d0e-0350012023/related/GEP-January-2023-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

<sup>3</sup> Ministerio de hacienda; mensaje de presidencial, presupuesto 2023 [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-200257%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-200257%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

efectos acumulados de los aumentos de la tasa de cambio en los últimos meses, entre otros. A partir del segundo trimestre la inflación empezaría a caer y esta reducción se daría durante los siguientes dos años. Lo anterior sucedería por alzas cada vez menores en los precios de los alimentos, por la moderación de las presiones de la tasa de cambio sobre los precios, y por unos costos logísticos de importación y precios de insumos, bienes y alimentos importados que se seguirían moderando. Varios datos soportan esta reducción esperada de la inflación: menores aumentos de costos, como lo muestra el índice de precios al productor, reducciones en algunas medidas de la inflación esperada por quienes operan en los mercados financieros o monitorean el comportamiento de la economía, y aumentos más bajos observados en los precios de los alimentos. Los ajustes acumulados en la tasa de interés de política monetaria contribuirán a bajar los excesos de gasto y disminuir la inflación<sup>4</sup>. Esperando que estas medidas sean pertinentes para mejorar la dinámica económica del País

Respecto a los recursos en educación “El Presupuesto para Educación es de \$54,8 billones en 2023 frente a \$49 billones en 2022, un crecimiento del 11,8 % orientado a fortalecer el sistema educativo y a brindar una educación de calidad para todos. Con el Presupuesto para Educación de \$54,8 billones en 2023, se mejorará la infraestructura educativa, se promoverá la formación docente, aumentarán los recursos de Ley 30, subsidiará la tasa y condonación de créditos Icetex y se fortalecerá el presupuesto de las Instituciones de Educación Superior públicas<sup>5</sup>. Es un panorama favorable para las instituciones de Educación Superior que financian su actividad con los recursos del presupuesto Nacional

El análisis general de las estadísticas reportadas por el departamento administrativo nacional de estadística - DANE en el periodo comprendido entre los años 2005 - 2021, registra para el departamento del Tolima una participación dentro del PIB nacional en un rango de 2,1% y 2,4% sin llegar a superar esta cifra. Así mismo los años en donde se presentó una mayor participación fue en el periodo 2005 hasta 2009 con una constante de 2,3%, llegando a su punto más alto en el año 2008 con 2,4%; posteriormente al pasar los años su participación fue disminuyendo hasta llegar a la más baja en todo este periodo de tiempo (2,1%) en el año 2013, cifra que vuelve a presentarse en los años 2018,2019 y 2021.<sup>6</sup>

## **2.2 Entorno Político**

### **- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS**

En septiembre de 2015, 193 países adoptaron un conjunto de objetivos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos, como parte de la nueva Agenda de Desarrollo. Cada objetivo tiene metas específicas a ser logradas en los

---

<sup>4</sup> Banco de la republica <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2023>

<sup>5</sup> Ministerio de educación <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/100-dias-de-Cambio/Hitos/412998:Adicion-de-1-3-billones-de-pesos-al-presupuesto-de-2023#:~:text=Con%20el%20Presupuesto%20para%20Educaci%C3%B3n,Instituciones%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20p%C3%ABlicas.>

<sup>6</sup> visión Tolima 2050, resumen ejecutivo 2022, <https://www.tolima.gov.co/visiontolima20-50/>

próximos 15 años. Respecto a la educación el ODS #4. EDUCACIÓN DE CALIDAD, dentro de los cuales se enuncian uno indicadores, respecto a la educación superior la meta es, a) garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, Beneficia a 46.510 jóvenes, en condición de vulnerabilidad económica, con acceso a programas de alta calidad a través de los componentes de Equidad y Excelencia. Este programa beneficiará a 336 mil jóvenes al finalizar el cuatrienio. B) COBERTURA EDUCACIÓN SUPERIOR, Aumentar la cobertura de educación superior pasando de 49,4% en 2015 a 60,0% en 2022. A través del documento CONPES 3918, el Gobierno Nacional definió 16 metas que trazarán el camino para cumplir la Agenda 2030, A 2030, el 80% de la población tendrá acceso a educación superior, este se realiza a través de 4.B - Ampliar becas de educación superior para los países en desarrollo, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. 4.C - Aumentar la oferta de profesores cualificados en los países en desarrollo aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insular, 4.3 - Igualdad de acceso a educación técnica, vocacional y superior, de aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, 4.4 - Aumentar el número de personas con habilidades relevantes para el éxito financiero, De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, 4.5 - No Discriminación en la Educación, De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas

También es importante considerar como elemento de construcción El Objetivo 13 exige medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus repercusiones. Está intrínsecamente relacionado con los otros 16 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para abordar el cambio climático, los países adoptaron el Acuerdo de París para limitar el incremento de la temperatura media mundial a un nivel claramente inferior a los 2 °C.

**COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA(2022-2026)** , 2. Seguridad Humana y Justicia Social, 02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar, 3. Educación de calidad para reducir la desigualdad. La educación superior será reconocida como un derecho económico, social y cultural necesario progresivo para la realización humana. Se avanzará de manera gradual en la política de gratuidad en la matrícula de las IES públicas. Se fomentará el acceso de 500 mil nuevos estudiantes, acompañados de estrategias para promover la permanencia y la graduación, priorizando a jóvenes provenientes de contextos vulnerables, municipios PDET y ruralidad dispersa. Las IES públicas contarán con la financiación para su sostenibilidad, y con la asignación de recursos adicionales para fortalecer su base presupuestal, el mejoramiento de sus condiciones, que se distribuirán con criterios de cierre de brechas y llegada a las regiones. Para efectos de lo anterior, el gobierno nacional, en cabeza del Ministerio de Educación Nacional, en conjunto con los diferentes actores del sector, continuará avanzando en las propuestas de reforma a la Ley 30 de 1992, priorizando la modificación de los artículos 86 y 87 de la mencionada ley[1].

## **Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 “El camino hacia la calidad y la equidad”**

El Plan Decenal de Educación es una mirada prospectiva del sector, que busca identificar los principales desafíos del sistema educativo y propiciar el empoderamiento de los colombianos para la transformación de la realidad del país. En este contexto, es necesario revisar y exponer los principales avances y retos de la educación, a partir de cinco categorías: 1. Acceso y Cobertura, 2. Permanencia, 3. Calidad, 4. Pertinencia, y 5. Financiación<sup>7</sup>, este se planteó siete desafíos estratégicos ; 1)Regular y precisar el alcance del derecho a la educación. 2) La construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación. 3)El establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles. 4)La construcción de una política pública para la formación de educadores. 5) Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento. 6) Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida. 7) Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género 8) Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación. 9) La importancia otorgada por el Estado a la educación se medirá por la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del gobierno, en todos sus niveles administrativos. 10) Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación

### **2.3 Contexto Interno**

El ITFIP es un referente en educación técnica y profesional en el Tolima, ofreciendo oportunidades a miles de jóvenes. Gracias a los beneficios gubernamentales y convenios locales, hemos logrado una alta demanda. Sin embargo, la falta de recursos limita nuestra capacidad para atender a todos los aspirantes y ofrecer una formación integral. Necesitamos más inversión en infraestructura, docentes y programas académicos para seguir siendo un motor de desarrollo en la región."

El ITFIP, en la actualidad presta el servicio educativo a el municipio de Espinal y 27 municipios más de la región, incluyendo municipios del Tolima y Huila, donde la mayoría de los estudiantes son de estrato socioeconómico 1 y 2, con una oferta educativa de nueve programas académicos, por ciclos propedéuticos

#### **2.3.1 Balance Plan de Desarrollo 2019 -2024**

El Plan de Desarrollo Institucional en el periodo 2019 -2024 “EXCELENCIA ACADÉMICA Y LIDERAZGO TRANSFORMADOR POR UNA REGIÓN COMPETITIVA Y SOSTENIBLE” , el cual contiene los seis ejes estratégicos

---

<sup>7</sup> Plan decenal de educación 2016-2026, el camino hacia la calidad y la equidad



Se presenta los resultados durante el cuatrienio por cada uno de los ejes:

1. Alta calidad y pertinencia educativa

- a. Durante el periodo 2019-2024 se renovación de los registros calificados de programas y adicionalmente La apertura del programa de **Ingeniería Ambiental**

PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	Registro calificado	FECHA
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	91430.	006792	2023
TECNOLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL	54204	006791	2023
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	54198	006790	2023
TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES CONTABLES	105381	011416	2024
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	105382	009904	2024
CONTADURÍA PÚBLICA	105383	009905	2024
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN WEB	109327	15192	2019
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN INFORMÁTICA	102121	15863	2019
INGENIERÍA DE SISTEMAS	102122	15862	2019
TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	102043	12709	2019
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	102042	12708	2019
INGENIERIA CIVIL	102039	12707	2019
TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	101650	2083	2019
TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACION ELECTRONICA INDUSTRIAL	101649	3516	2019
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	101648	3515	2019

PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	Registro calificado	FECHA
TECNICA PROFESIONAL EN MONITOREO AGRÍCOLA	106643	11172	2024
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE AGROCULTIVOS	106044	11413	2016
INGENIERÍA AGRONÓMICA	106645	21982	2024
TÉCNICA PROFESIONAL EN MONITOREO AMBIENTAL	116854	005623	2024
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	116855	005624	2024
INGENIERÍA AMBIENTAL	116856	005625	2024
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	110535	003807	2022
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMUNITARIA	110534	004705	2022
TRABAJO SOCIAL	102626	003806	2022
TÉCNICA PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	106114	016421	2024
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEPORTIVA	106115	016422	2024
PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	106116	016423	2024

## 2. Formación integral con alto sentido humano

### a. Trámites en línea

La institución tiene 18 trámites inscritos de los cuales siete esta racionalizados, y disponibles en línea, en cumplimiento de las estrategias de transparencia, y mejorando la prestación del servicio educativo

## 3. Eje internacionalización e interacción con el sector externo

### a. Centro de consultoría

Durante el periodo 2019-2024 la institución apostó por consultorios en diversas áreas a la comunidad

- i. CEDEMI Centro de Emprendimiento (CEDEMI) de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría operando desde octubre de 2022
- ii. CONTAITFIP, Consultorio Contable y Financiero el cual funciona desde diciembre de 2021
- iii. CONSULTORIO SOCIAL, presta servicios de 2019, del programa de Trabajo Social para responder a las necesidades del contexto, estableciendo una relación directa entre el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP" con las comunidades más vulnerables del municipio y la Región

b. Congreso

La institución anualmente realizó encuentros académicos con los congresos de Agronomía, ciencias económicas, administrativas y contables, ciencia social, actividad física y deporte con la asistencia masiva de la comunidad educativa, invitados internacionales, sector productivo en las que se abordaron temáticas de interés para la comunidad educativa

c. Movilidad docente y estudiantil

EVENTOS	2022		2023	
	Docentes	Estudiantes	Docentes	Estudiantes
Encuentros departamentales de semilleros de investigación RedCOLSI nodo Tolima.	40	131	42	130
Encuentros nacionales y encuentros internacionales de semilleros de investigación RedCOLSI	8	45	6	30
Ferias y misiones tecnológicas en Brasil, Paraguay y Perú	0	0	0	9
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>176</b>	<b>48</b>	<b>169</b>

4. Investigación e innovación

a. Productos de investigación

En la institución ha logrado consolidar la investigación con los siguientes resultados registrados en el Ministerio de Ciencias

Producto Investigación	Total
Revistas Institucionales	3
Artículos en revistas indexadas	14
Libros	8
Capítulos de Libros	4
Congresos Organizados	12
Participación en Eventos de Investigación	12
Proyectos de Investigación ejecutados	65

Fuente. Oficina de investigación ITFIP

b. Redes de Investigación

NOMBRE DEL GRUPO	Clasificado
DESARROLLO EMPRESARIAL DEL ALTO VALLE DEL MAGDALENA	Grupo Reconocido
ITFIP VIRTUAL	Grupo Reconocido
GIDEAC-GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DEPORTE ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA	Grupo Reconocido
SISTEMAS I COMPUTACION TIC	Grupo Reconocido
INGECON	Categoría C
VISIONARIOS SOCIALES	Categoría C
SICOFAS	Categoría A

Fuente. Oficina de investigación ITFIP

### c. Infraestructura de Investigación

la institución con recursos del Sistema Nacional de Regalías de ciencia y tecnología con el fin de potencializar la investigación, el laboratorio cuenta con paneles solares, que sustentan el consumo de energía, así mismo con equipos para la operatividad del laboratorio de agronomía



## 5. Bienestar Institucional

### a. Transporte Escolar

La institución ha trasladado a los estudiantes del corregimiento de Chicoral a la sede de la institución tanto en jornada diurna, como nocturno beneficiando a 40 estudiantes vulnerable de la institución.

### b. Alimentación escolar



El programa se encuentra en operación desde el 2019 entregando 57.331 raciones de almuerzo a estudiante de escasos recursos

### c. Semana cultura

La institución realiza la semana cultural con diversas actividades como Pregón de la Jornada Cultural, Campeonato de Microfútbol, Torneo de Videojuegos, Concurso de canto "Yo me llamo ITFIP, Muestra Folclórica, encuentro de robótica, desfile de Carrozas



d. Deporte competitivo



La institución realizó la carrera ciclista en el municipio de Espinal

La institución realizó la carrera atlética en las modalidades de 10k y 5k con más de dos mil participantes en el municipio de Espinal

En coherencia con la proyección social y la implementación práctica del programa de Profesional en Actividad Física y Deporte, se ha realizado actividades que involucren a la comunidad en general, visibilizando al ITFIP en el entorno regional y local

e. Programa de permanencia

El programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil tiene como objetivo principal fomentar la permanencia y graduación estudiantil en el ITFIP, a través de procesos de inclusión, adaptación, atención y seguimiento, para estudiantes en situaciones de riesgo académico. Durante los periodos 2019 a 2024 se planean y desarrollan estrategias para la atención y seguimiento estudiantil cómo se relaciona a continuación:

Atenciones	Atenciones Programa de Apoyo a la Permanencia					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Inclusión	106	893	1805	1751	3094	63

Pedagogía	0	576	1222	1889	1780	244
Psicología	151	1865	2276	1944	3620	129
T. social	88	618	1436	1469	1807	14
TOTAL	345	3952	6.739	7.053	10.301	450

## 6. Gestión y modernización institucional

Durante el periodo 2019 al 2024 la institución ha construido diversos espacios, incrementando los espacios para el desarrollo de los diversos servicios en la institución

### a. La implementación de la plataforma académica GUIA

En consonancia con la modernización de la institución se implementó la plataforma GUIA, la cual integra el proceso académico, para agilizar la gestión financiera, matrícula, notas y la disponibilidad de información de forma ágil y veraz

### b. Edificio Bloque E

Es un edificio de tres plantas donde se encuentran oficinas para el servicio administrativo de la comunidad educativa, un auditorio de capacidad de 330 personas, seis salones de clase.

#### **Auditorio ITFIP BLOQUE E**



Fuente. Oficina Comunicaciones

### c. Cafetería

Es una construcción con 542 mt<sup>2</sup>, dos pisos, espacio abierto y adecuado para promover la convivencia y esparcimiento a la comunidad educativa, la cafetería está a disposición de la comunidad desde el año 2022



### Escenarios deportivos

Durante el periodo 2019-2024 se construyó la cancha de grama natural, las canchas múltiples, pista atlética, adecuación del coliseo y la piscina Semiolímpica



### d. Mejoramiento

Se ha realizado intervención a diversas aulas de clase, con el embellecimiento, adecuaciones eléctricas, sistema de acondicionamiento climático

## Imagen. Aulas de Clase



### e. Zonas de circulación

La intervención el acceso de la institución para mejorar la movilidad, iluminación y con ello mejorar la seguridad del acceso al campus, también el parqueadero para brindar la posibilidad que la comunidad académica ingrese en su medio de transporte



Fuente: Oficina asesora de Planeación ITFIP.

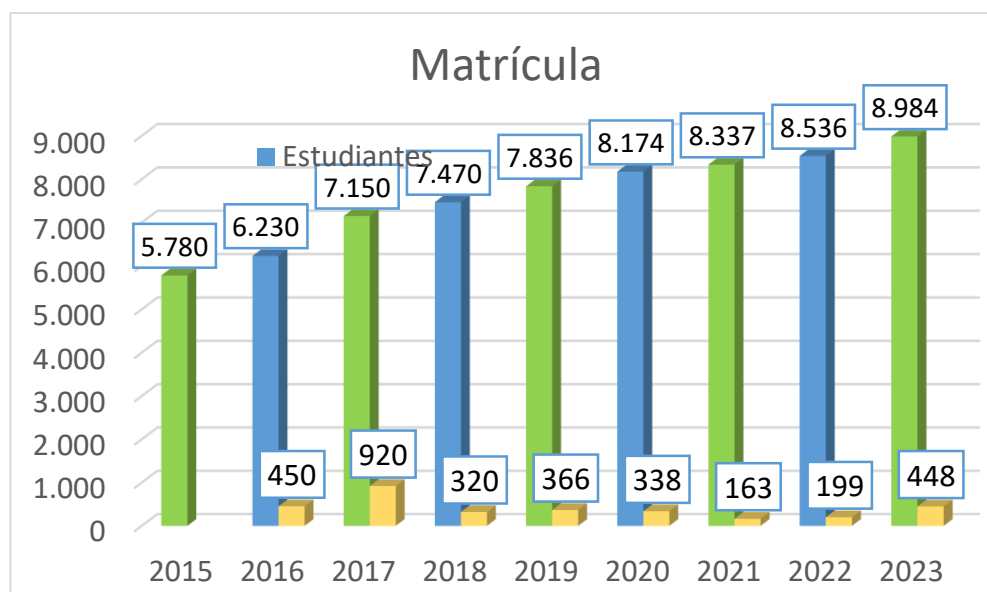
## 2.3.2 Análisis Institucional

### a. Programas académicos.

La institución cuenta con tres facultades, en las cuales se ofrecen ocho programas, por ciclos propedéuticos, la oferta de un nuevo programa el cual se obtuvo el registro calificado en 2024 Ingeniería ambiental

### b. Estudiantes matriculados.

## EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EL PERIODO DE OFERTA 2015 – 2023



Fuente: Vicerrectoría académica

Desde el año 2016 en la institución el número de matriculados se ha incrementado pasando 3.137 en el semestre A de 2016, a 4278 en el semestre B de 2022, dando una variación de entre el 2016 y 2023 del 55,3%, en un incremento promedio del 5,1% anual, en el 2024 y 2025 se registra una proyección, según las metas de cobertura que se propuesto la institución.

AÑO	TOTAL ESTUDIANTES	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
2015	5.780	15.85%	0%
2016	6.230	8%	450
2017	7.150	15%	920
2018	7.470	4%	320
2019	7.836	5%	366
2020	8.174	4%	338
2021	8.337	2%	163
2022	8.536	2%	199
2023	8.984	5%	448
2024	9.824	9%	840
2025	10.032	2%	208

Fuente: Plataforma RICCA I, II, y GUIA

Respecto a la distribución de los estudiantes por cada ciclo, a nivel técnico hay en promedio 55% de los estudiantes de los programas, un 23% en el nivel tecnológico y un 22% aproximadamente corresponden al ciclo profesional

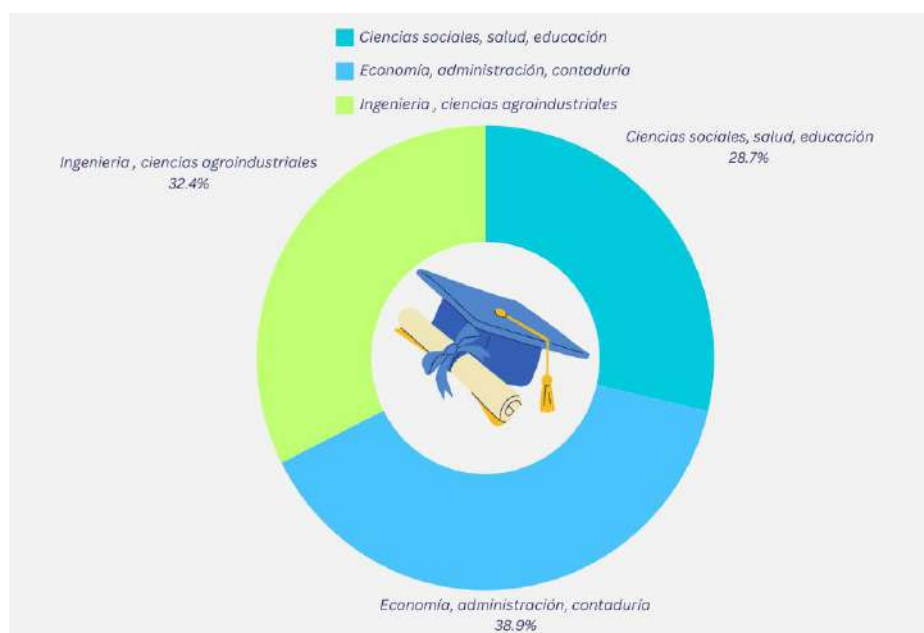
## Estadísticas totales y proyección de estudiantes por ciclo y año

Nivel	N° Matriculados 2018	N° Matriculados 2019	N° Matriculados 2020	N° Matriculados 2021	N° Matriculados 2022	N° Matriculados 2023	N° Matriculados 2024	N° Matriculados 2025
Técnico	4.345	4.293	4.445	4.250	4.492	4.932	5.421	5.584
Tecnológico	1.657	1.970	2.043	2.154	2.055	1.958	2.134	2.156
Profesional	1.468	1.573	1.686	1.915	2.050	2.094	2.269	2.292
<b>Total</b>	<b>7.470</b>	<b>7.836</b>	<b>8.174</b>	<b>8.319</b>	<b>8.597</b>	<b>8.984</b>	<b>9.824</b>	<b>10.032</b>

Fuente Plataforma RICCA I, II, y GUIA

### c. Graduados

Los graduados por facultad, como lo evidencia la gráfica, el 39% pertenecen a la facultad de Economía y Administración y Contaduría, le sigue la facultad de ingeniería y ciencias agroindustriales con el 32%, equivalente a 580 graduandos, y por último el 29% la facultad de ciencias sociales, salud y educación siendo 513 estudiantes, el número de graduados fue 1788 para el 2022.

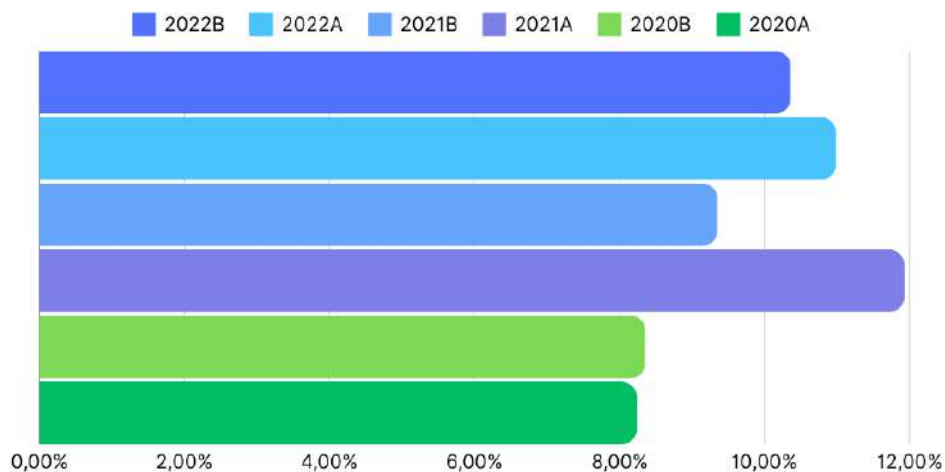


Fuente Plataforma RICCA I, II, y GUIA

### d. Deserción estudiantil

La deserción es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios, en la institución ha fluctuado entre el 8% para el 2020 y el 12% para el 2021, explicado por la implementación de la virtualidad al 100%, medida derivada de la crisis del COVID-19, el incremento se da en el semestre 2021A, la institución tiene programa de incentivos y acompañamiento para reducir la deserción

## Deserción Estudiantil



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES 2024

### e. Titulación profesoral

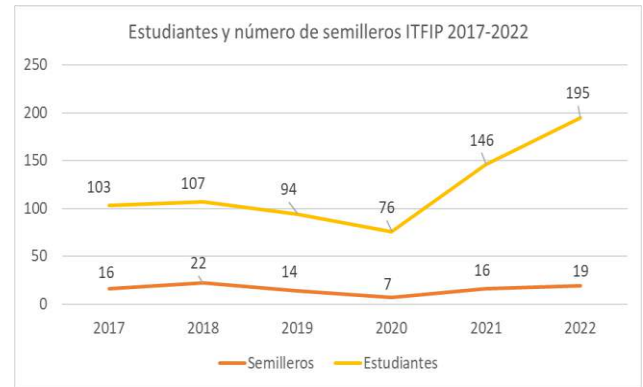
La institución hay 50 profesores de planta, siendo 45 de ellos dedicación tiempo completo y 5 de medio tiempo, categorizados así: 32 son titulares, dos asociados, dos asistentes y catorce auxiliares.

En la planta 22 docentes tienen título de maestría, 18 especialización y diez tiene título profesional como máximo nivel educativo, significativamente el 80% de los docentes de planta tienen postgrado, no obstante, la entidad tiene una inmensa necesidad de aumentar el número de profesores de planta para con ellos mejorar el servicio educativo y atender a la población educativa

### f. Investigación.

Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación-SNCTel, 2022

Un grupo categoría A, dos grupos categoría C, cuatro grupos reconocidos, para un total de seis grupos en la entidad



Fuente: Vicerrectoría académica

## g. Vínculo con el sector externo



Fuente: Vicerrectoría académica

La entidad cuenta con 124 convenios en el año 2023, en los cuales se establece la posibilidad que los estudiantes realicen pasantías y prácticas, la facultad con el mayor número de convenios de pasantía es la facultad de salud.



Fuente: Vicerrectoría académica

## Vínculo con IES Nacionales e Internacionales

	<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>PAIS/CIUDAD</b>	<b>OBJETO</b>
INTERNACIONALIZACIÓN	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	ESPAÑA	MAESTRIA Y DOCTORADODE DOCENTES
	UNIVERSIDAD DE MORON	ARGENTINA	INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DOCENTES ADTIVOS Y EGRESADOS
	UNIVERSIDAD DISTRITAL FSCO. JOSE DE CALDAS	BOGOTA	INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DOCENTES ADTIVOS. Y EGRESADOS
	ESCUELA NORMAL DE NAUCALPAN MEXICO	MEXICO	INTERCAMBIO INVESTIGACIÓN Y MOVILIDAD DOCENTE
	UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ	MEXICO	MAESTRIA DE DOCENTES ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS
	FUNDACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	ESPAÑA, PUERTO RICO, MEXICO	MAESTRIAS DOCENTES ADTIVOS. ESTUDIANTES EGRESADOS
	ESCUELA NORMAL DE NAUCALPAN	MEXICO	INTERCAMBIO DOCENTES ESTUDIANTES ENFASIS EN INVESTIGACION
	UNIVERSIDAD DE GRANMA	CUBA	INTERCAMBIO DOCENTES ESTUDIANTES ENFASIS EN INVESTIGACION
	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES	PERU	INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES Y DOBLE TITULACION
	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	BUCARAMANGA	MOVILIDAD DOCENTE
	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	BOGOTA	MAESTRIA DE DOCENTES ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS

Fuente: Oficina Internacionalización.

Estos convenios han visibilizado la labor académica en el entorno y espacios internacionales, como resultado entre los años 2022 y 2023 se han movilizad 441, de los cuales son 96 docentes y 345 estudiantes, destacando que nueve estudiantes que salieron del país para representar en eventos internacionales a la institución

### h. Infraestructura

La institución en la sede principal tiene un área de 155.000 m<sup>2</sup>, la cual está conformada La planta física está conformada por un edificio de tres plantas distribuido de la siguiente forma: El bloque A consta de tres pisos, el bloque B consta de dos pisos y une al bloque A con el bloque C, el bloque C consta de tres pisos, el bloque D consta de dos pisos y a la entrada de la institución tenemos el bloque E con una construcción de tres pisos (sótano y terraza). Áreas que se detallan a continuación

<b>Uso de Espacios</b>		
	<b>Cantidad de Espacios</b>	<b>Metros Cuadrados</b>
<b>Aulas de Clase</b>	<b>66</b>	<b>2.861</b>
<b>Laboratorios</b>	<b>25</b>	<b>828</b>
<b>Sala de Profesores</b>	<b>2</b>	<b>90</b>
<b>Auditorio</b>	<b>2</b>	<b>400</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>1</b>	<b>361</b>
<b>Salas de Cómputo</b>	<b>7</b>	<b>289</b>
<b>Oficinas</b>	<b>137</b>	<b>3051,3</b>
<b>Espacios Deportivos</b>	<b>10</b>	<b>15.650</b>
<b>Cafetería</b>	<b>2</b>	<b>542,19</b>
<b>Zonas de Recreación</b>	<b>5</b>	<b>2.000</b>
<b>Servicios Sanitarios</b>	<b>108</b>	<b>140</b>
<b>Capilla</b>	<b>1</b>	<b>593,01</b>
<b>Total</b>	<b>357</b>	<b>26.806</b>
		<b>1.610</b>
<b>Capacidad de aulas de clase</b>		<b>3309</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Respecto a la dotación de equipo para el desarrollo de la actividad académica, distribuidos de la siguiente forma

No	Laboratorio o Centro de Práctica	Cantidad equipos
1	Laboratorios	220
2	Salas de Bilingüismo	62
3	Área de Electrónica	55
4	Punto Vive Digital 1 y 2	20
5	Sala Múltiple	41
	<b>TOTAL</b>	<b>398</b>

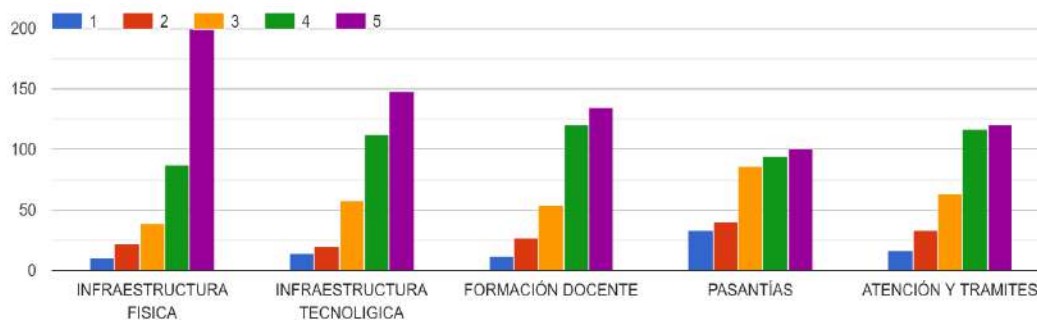
### **3 CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA**

#### **3.3 Perspectiva institucional**

La encuesta fue diligenciada por 334 participantes de la comunidad educativa entre ellos estudiantes, egresados, docentes, administrativos y contratistas, de la cual se obtuvo la apreciación de la comunidad respecto a las condiciones de prestación del servicio en la institución

## a-Percepción de los clientes del servicio educativo

Respecto a los siguientes elementos, valore en una escala de 1 a 5; donde 5 es el estado óptimo y 1 es el más inadecuado en la actualidad de la institución

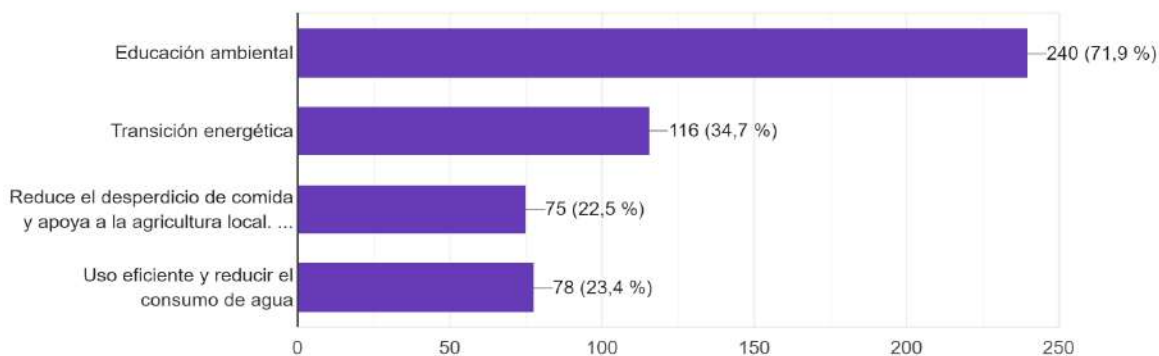


La comunidad educativa valora las condiciones óptimas de infraestructura, seguida de la tecnología, las pasantías es el menos valorado

## b- Percepción sobre aspectos ambientales

Que tipo de acciones debe fomentar el ITFIP para que responda a los retos de la sostenibilidad ambiental

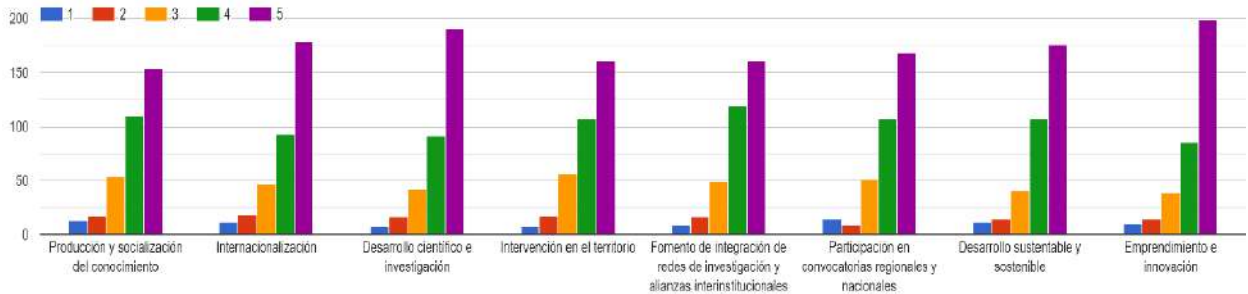
334 respuestas



En cuanto a las acciones que debe fomentar la institución para responder a los retos de la sostenibilidad ambiental, los participantes de la encuesta precisan que la educación ambiental como el mayor reto con el 71,9%, la transición energética con el 34,7% y el uso eficiente y reducción del consumo del agua con el 22,5% y el manejo de los residuos con el 23,4%.

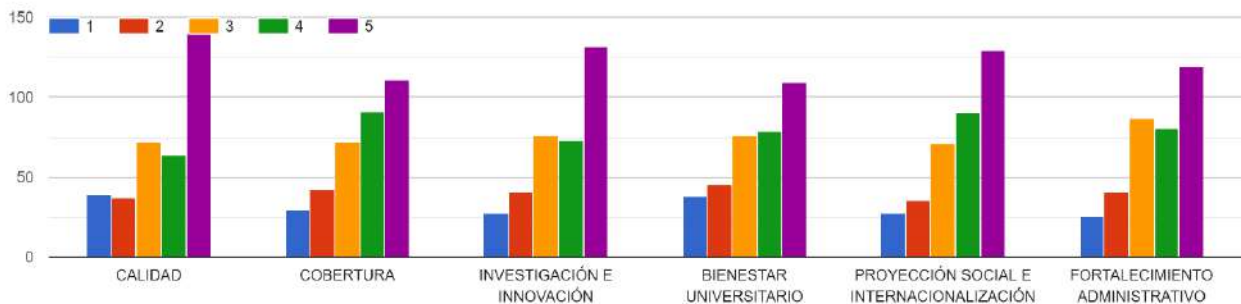
### c- Visión a largo plazo de la institución

En una escala de 1 a 5; donde 5 es la temática más relevante y 1 es el menos relevante para usted en la que debería incursionar el ITFIP periodo 2025- 2033?



La opinión en las temáticas a tener para el periodo 2025-2033 las cuales fueron: producción y socialización del conocimiento, internacionalización, desarrollo científico e innovación, intervención en el territorio, fomento de integración de redes de investigación y alianzas internacionales, participación en convocatorias regionales y nacionales, desarrollo sustentable y sostenible y emprendimiento e innovación y notamos que para la comunidad todos son muy importantes sobresaliendo de los demás el de emprendimiento e innovación, desarrollo científico e investigación e internacionalización

En una escala de 1 a 5; donde 5 es tema más crítico y 1 es el menos requiere atención, valore los desafío que enfrenta la institución para el periodo 2025- 2033?



El desafío a atender con mayor impacto para la comunidad educativa es la calidad, seguido de la proyección e internacionalización, y la investigación.

Dentro de las problemáticas identificadas por la comunidad educativa expresadas en la encuesta programas: prevención del uso de sustancias psicoactivas y actos sexuales en espacios académicos, la implementación de proyectos inclusivos para la formación personal e intelectual, además de acompañamiento permanente en todas las actividades educativas junto a la creación de proyectos innovadores.

### 3.4 Matriz DOFA

En el año 2024 se realizaron mesas de trabajo integradas por los líderes de los procesos y colaboradores, el análisis de contexto, determinando los factores internos y externos proporcionando información clara y necesaria para la implementación de las acciones que requiere atender la institución en el futuro, resultando la matriz DOFA

#### DEBILIDADES

- Escasa digitalización del archivo documental de la institución del archivo histórico Deficiencia en los recursos financieros para la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)
- Escasos recursos humanos y financieros para el robustecimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Baja participación convocatorias nacionales e internacionales, Proyectos de inversión y/o proyectos para la generación de recursos que propician el servicio vínculo con el sector externo, lo que genera que los mismo sean subutilizados.
- Falta de mayor apropiación del lenguaje claro de los funcionarios con la comunidad académica-administrativa.
- Limitada apropiación de la IA para el fortalecimiento de las funciones sustantivas
- Incumplimiento de las políticas estatales en materia de cualificación y formación por parte de los profesores y administrativos
- Programas académicos sin acreditación de alta calidad.
- Afectación imagen Institucional por bajos resultados de las pruebas Saber T&T y Pro
- Falta de programas para la generación de oportunidades laborales de egresados.
- Diagnosticos desarticulados con las necesidades institucionales de los programas de bienestar e incentivos

#### AMENAZAS

- Demora en respuestas de procesos de solicitud de registros calificados y de Renovación de programas por parte del MEN.
- Complejidad en el proceso de autorización del gobierno central para el desarrollo de la movilidad internacional
- Cambios en las normas, en los lineamientos y políticas debido a los nuevos gobiernos.
- Modificaciones drásticas en los términos de referencia de las convocatorias de MINCIENCIAS para el reconocimiento y categorización de los grupos de investigación y demás.
- Limitados Recursos asignados a presupuesto Nacional para inversión para las Instituciones Técnicas y Tecnológicas.
- Dinámica acelerada en IA en el contexto productivo y académico
- Fenómenos Naturales y el cambio climático
- Desaceleración económica y bajos índices de competitividad regional.
- Exigencias de las normas técnicas colombianas que demandan recursos adicionales para su cumplimiento
- Incumplimiento de los plazos pactados para el desembolso de los recursos generados por los convenios de gratuidad educativa
- Falta de continuidad en la revisión y aprobación de las TRD por parte del Archivo General de la Nación.

#### FORTALEZAS

- Sistema de Gestión de Calidad Solido y debidamente certificado.
- Estabilidad financiera y generación de excedentes financieros.
- Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil "PAPITFIP"
- Cumplimiento en las metas para recaudo de recursos propios.
- Mayor número de docentes de planta y administrativos categorizados en MINCIENCIAS en el proceso de investigación
- Incremento de la población estudiantil (bachilleres y de educación media interesados en ingreso por articulación)
- Cumplimiento en las metas y el índice de desempeño institucional
- Infraestructura física y tecnológica adecuada.
- Alistamiento del cambio de carácter a Institución Universitaria
- Estudio de formalización laboral contempla la ampliación de la plata docente y administrativa
- Productos de investigación avalados para participar en eventos nacionales e internacionales.
- Inversiones orientadas a la implementación de energías limpias

#### OPORTUNIDADES

- Ampliación de la cobertura de estímulos educativos Institucional y de gobierno para los estudiantes, lo que facilita el ingreso en la Institución
- Flexibilización por parte del estado para otorgar los registros en diferentes lugares del país para aumentar cobertura.
- Mayor oferta en las convocatorias externas en donde se requieren las IES como aliados y que permiten el desarrollo de impacto para la categorización de los grupos.
- Incremento en la accesibilidad de la información en ciencia tecnología e innovación.
- Oferta de posibilidades para realizar convenios Interbibliotecarios con Instituciones de Educación Superior Regional, Departamental y Nacional
- Facilidad para el desarrollo de convenios con IES para la cualificación docente en formación Pos gradual, Maestrías y Doctorados en las áreas afines a los programas.
- Variedad de plataformas para optimización de los trámites académicos de las instituciones de Educación Superior.
- Ampliación de cobertura en el marco de la Política nacional de articulación.
- Flexibilización de los requisitos para el cambio de carácter a Institución Universitaria
- Oferta del sector empresarial y social para realizar convenios
- Lineamientos de políticas ambientales regionales y nacionales.
- Requerimientos del DAFP para el mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional para las instituciones del orden ejecutivo

#### 4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2032



El Plan Estratégico Institucional **EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA REGIÓN** del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional, está estructurado con dos dimensiones transversales, seis ejes estratégicos y dieciséis pilares, 88 acciones, el plan pretende que la institución logre superar desafíos sociales y económicos, la resistencia al cambio, la gestión de recursos, la integración con el entorno, la dignificación del servicio de la educación superior.

##### Objetivos del Plan

- Aumentar la cobertura en número de programas y en número de estudiantes
- Mejorar la calidad académica en la institución
- Potencializar la investigación en la institución, promoviendo la cultura de la innovación
- Incrementar la interacción de la institución con el sector externo y a nivel internacional
- Promover la inclusión, respeto, diversidad, dignificación de las personas y el respeto de la naturaleza
- Fortalecer la organización para dar respuesta efectiva a los retos de la comunidad educativa

## 4.1 Dimensiones Transversales

Se refiere a un enfoque o aspecto que se integra y este contenido a múltiples pilar inmersos en los ejes estratégicos del Plan, una dimensión que transversaliza o influye en diversas iniciativas y no se limita a un único ámbito temático, las describimos a continuación

### 4.1.1 Cambio de Carácter ITFIP

El cambio de carácter de la institución técnica a una institución universitaria implica un desafío importante, pero necesario para mantenerse relevante en un entorno educativo cada vez más competitivo. Esta transformación no solo implica la actualización de la oferta académica, sino también un cambio en la cultura institucional, en la forma en que se gestionan los recursos y se toman decisiones, señalamos los elementos estratégicos para materializar el proceso

**A1- Diversificación de la oferta académica:** Ampliación de la oferta educativa, incorporando programas de carácter universitario y posgrados, en diversas áreas del conocimiento, además de los programas técnicos existentes.

**A2- Infraestructura y dotación:** Fortalecer la infraestructura física, tecnológica y dotación para responder a la creciente demanda y pertinente para mejorar las mediaciones tecnológicas de la formación universitaria.

**A3 -Investigación y productividad:** Las instituciones universitarias suelen tener una fuerte componente de investigación. Por lo tanto, será esencial fomentar proyectos de investigación, así como establecer vínculos con la comunidad y el sector productivo a través de programas de extensión.

**A4 - Personal cualificado:** Promover un cuerpo profesoral calificado, que cuente con títulos de posgrado, experiencia en investigación, y proyección social. Esto incluye la ampliación de la planta profesoral y la formación continua, tanto en la especificidad del perfil, como en la desarrollo pedagógico y didáctico

**A5 - Cultura Institucional:** Promover un cambio en la cultura institucional que refleje los nuevos objetivos académicos, de investigación y de vínculo con el sector externo, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo y crítico, e integrando a la comunidad y a la población en general sobre el nuevo enfoque de la institución.

Este proceso de transformación puede llevar tiempo y requerir una planificación cuidadosa para asegurar que la transición sea exitosa y que se mantenga la calidad educativa durante y después del cambio.

### 4.1.2 Sostenibilidad Institucional

Para lograr que la institución se mantenga a la vanguardia de la educación, es fundamental garantizar la sostenibilidad de las acciones emprendidas durante el proceso de transformación. Esto implica no solo asegurar la viabilidad financiera de la institución, sino

también fomentar una cultura de innovación y mejora continua que permita adaptarse a los cambios del entorno educativo, en esta dimensión se aborda el camino hacia un futuro más equitativo y sostenible, y representa una responsabilidad compartida entre institución, estudiantes y la comunidad educativa en general.

**B1- Campus Sostenible:** La reducción de residuos, el uso eficiente de la energía y el agua, sostenible, la operación de edificios y campus que sean energéticamente eficientes y respetuosos con el medio ambiente, uso de recursos renovables y creación de espacios verdes

**B2- Gestión Institucional:** Implementación de prácticas administrativas sostenibles, como la estandarización de procesos con uso eficiente de los recursos, la eficacia y conceptos innovadores, complementado con la priorización de la participación de la comunidad educativa

**B3- Compromiso Comunitario:** Colaboración con la comunidad educativa para abordar problemas locales de sostenibilidad, Implementación de proyectos de extensión que involucren a los estudiantes en acciones prácticas.

**B4- Responsabilidad Social:** Promoción de una cultura ética y de responsabilidad en la práctica educativa, fomento de la diversidad y la inclusión como un aspecto clave de la sostenibilidad social.

El plan **Educación para Transformar la Región** está orientado a fortalecer la misión y visión de la institución universitaria, centrándose en el desarrollo integral de los estudiantes. A continuación, se detallan los seis ejes estratégicos

1. **Excelencia Académica:** Implementar programas académicos que se ajusten con las demandas del mercado laboral y las necesidades de la sociedad. Invertir en la capacitación continua del cuerpo docente y en la actualización de planes de estudio.

2. **Acceso y Ampliación de Cobertura Educativa en Pregrado y Posgrado:** Fomentar habilidades blandas y competencias como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el liderazgo. Incluir en el currículo actividades que promuevan la responsabilidad social y el compromiso ciudadano.

3. **Transformación con Ciencia, Tecnología E Innovación;** Integrar las nuevas tecnologías en el proceso educativo, utilizando herramientas digitales que potencien el aprendizaje, fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores que impacten la comunidad.

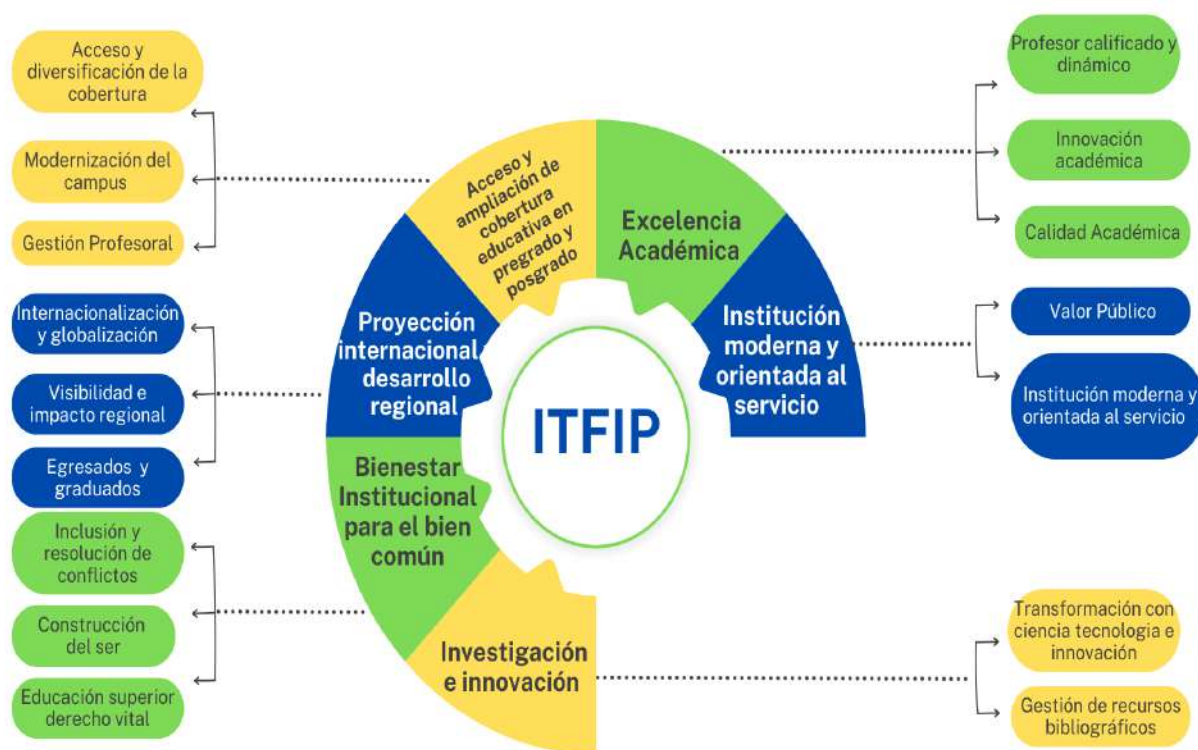
4. **Proyección internacional y desarrollo regional;** Establecer alianzas estratégicas con empresas, instituciones y la comunidad para facilitar prácticas profesionales y proyectos colaborativos que beneficien a ambas partes. Promover la participación activa de los estudiantes en proyectos sociales.

5. **Bienestar Institucional para el Cuidado:** Priorizar el bienestar físico y emocional de los estudiantes. Implementar programas de prevención, apoyo psicológico y promoción de estilos de vida saludables dentro de la institución.

**6. Institución Moderna y Orientada al Servicio:** Fomentar prácticas sustentables en la institución y desarrollar proyectos que sensibilicen a los estudiantes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

Cada uno de estos ejes estratégicos busca no solo mejorar la calidad educativa, sino también formar ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno, convirtiendo a la institución en un referente académico y un pilar en la comunidad.

## 4.2 EJES ESTRATÉGICOS



### 4.2.1 Excelencia Académica

La institución universitaria, prioriza la Calidad Académica; un atributo del servicio público de la educación en general y, en particular, al modo como ese servicio se presta, supone el esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones<sup>8</sup>, para llevar la institución a la excelencia se definen los siguientes pilares

<sup>8</sup>Concepto tomado del Ministerio de Educación la <https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-187264.html>

## Pilar 1. Profesor calificado y dinámico

El profesor es fundamental en la calidad académica y para garantizar una educación de alta calidad, es esencial que los docentes reciban formación continua y se cualifiquen constantemente. Los elementos fundamentales son

- a- **Formación Continua;** los profesores de la institución deben participar en programas de formación y actualización que les permitan adquirir nuevas metodologías, tecnologías educativas y enfoques pedagógicos que enriquezcan su práctica.
- b- **Apoyo Institucional:** Las instituciones educativas deben proporcionar un entorno que apoye la formación de los docentes, incluyendo recursos, tiempo para la preparación y un ambiente colaborativo.
- c- **Innovación pedagógica:** Los profesores deben estar involucrados en la innovación educativa, experimentando con nuevas tecnologías y métodos que puedan mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- d- **Enfoque en el Aprendizaje del Estudiante:** La capacitación de los docentes debe centrarse en cómo mejorar el aprendizaje y la experiencia educativa de los estudiantes, considerando sus diversas necesidades y contextos.

Al centrar la atención en el desarrollo profesional y la formación de los docentes, se está invirtiendo en la mejora del sistema educativo en su conjunto, lo cual es vital para alcanzar una educación de calidad.

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Mejorar las competencias de los profesores	Número de profesores que realizaron procesos de formación/ Número total de profesores de planta x 100	80%	85%

## Pilar 2. Innovación académica

Las instituciones universitarias deben adaptarse a los desafíos y avances de las condiciones sociales y económicas actuales. En un mundo en constante evolución, es fundamental que la educación superior no solo imparta conocimientos técnicos, sino que también forme integralmente a sus estudiantes en diversas áreas.

- a- **Adaptación a la Tecnología:** Las universidades deben incorporar y actualizar constantemente sus herramientas tecnológicas. Esto incluye ofrecer cursos en línea, utilizar plataformas de aprendizaje digital y enseñar a los estudiantes a manejar herramientas que son esenciales en el entorno laboral moderno y sostenible,

- b- **Competencia en Nuevas Lenguas:** En un mundo globalizado, el conocimiento de idiomas adicionales es crucial. Las universidades pueden ofrecer programas de idiomas que no solo se centren en la gramática, sino también en habilidades de comunicación intercultural.
- c- **Desarrollo de Habilidades Blandas:** Habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la empatía y la resolución de conflictos son vitales para el éxito profesional. La institución integra el desarrollo de estas habilidades en sus programas educativos a través de talleres, proyectos grupales y actividades extracurriculares.
- d- **Cultura del Cuidado del Medio Ambiente:** Promover en la institución valores, y prácticas que promueven la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Es un cambio de paradigma que implica reconocer la interdependencia entre los seres humanos y el entorno natural, y adoptar estilos de vida que minimicen nuestro impacto ambiental, integrar la adaptación al cambio climático en el quehacer del ITFIP.

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Diseñar programas académicos según las necesidades del sector	Número de programas con currículos ajustados / Número total de programas)	100%	100%

### Pilar 3. Calidad Académica

La calidad en el ámbito educativo, permite adaptar y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la sociedad en general. Este enfoque se basa en la idea de que siempre hay oportunidad de mejora y que es necesario establecer mecanismos que faciliten esta evolución constante.

Una de las maneras más efectivas de implementar el mejoramiento continuo en la educación es a través de la medición y análisis de los resultados de las pruebas de estado. Estas pruebas ofrecen datos valiosos sobre el rendimiento académico de los estudiantes y pueden servir como indicadores de la eficacia del sistema educativo. Al analizar los resultados, las instituciones pueden identificar áreas de oportunidad, diseñar estrategias de intervención y ajustar cualquier aspecto del currículo, la metodología o la gestión escolar que necesite atención.

- a- **Sistema de aseguramiento de la calidad;** Contribuye a establecer estándares y procedimientos que garanticen la calidad del servicio educativo. Este sistema se basa en principios como la planificación, el control, la evaluación y la mejora, que son esenciales para asegurar no solo el cumplimiento de los objetivos académicos, sino también la satisfacción de las expectativas de los estudiantes y sus familias.
- b- **Cultura de evaluación y mejora constante;** Permite a las instituciones educativas adaptarse a los cambios y desafíos del entorno, asegurando así que los estudiantes reciban una educación de alta calidad que los prepare adecuadamente para el futuro.
- c- **La acreditación de alta calidad:** Es un proceso mediante el cual una institución educativa, un programa académico o una organización es evaluada de manera exhaustiva para comprobar que cumple con ciertos estándares de calidad

establecidos por entidades acreditadoras. Este tipo de acreditación es fundamental para garantizar que los programas educativos mantengan un nivel elevado de excelencia y para fomentar la mejora continua en la enseñanza y el aprendizaje.

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Mejorar los resultados de las pruebas de educación superior en la institución	Promedio de Prueba de Estado	123,7	130
Fortificar el Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad			

#### 4.2.2 Acceso y Ampliación de Cobertura Educativa en Pregrado y Posgrado

Promover el acceso a la educación implica un enfoque integral que abarque múltiples dimensiones del sistema educativo. Para lograr incrementar la cobertura y la sostenibilidad de los programas educativos, la institución aspira crear un ecosistema educativo que no solo aumente la cobertura, sino que también garantice una educación de calidad, relevante y sostenible para todos, lo que se fundamenta en los siguientes pilares:

##### Pilar 4. Acceso y diversificación de la cobertura

El acceso y la diversificación en la educación superior son claves para fomentar la equidad, la movilidad social y el desarrollo económico. Un enfoque integrado que incluya el incremento y sostenibilidad de los programas académicos, modalidades y los espacios idóneos para desarrollarlos

- a- **Diversificación de la oferta educativa:** Es esencial ofrecer una variedad de programas que respondan a las diferentes necesidades e intereses del entorno. Esto incluye opciones de educación técnica, profesional, universitaria y programas de formación continua, posgrados que se adapten a las demandas del mercado laboral
- b- **Flexibilidad y accesibilidad en la modalidad de estudios:** Proporcionar opciones de educación presencial, virtual y mixta permitirá que más estudiantes accedan a los programas educativos según sus circunstancias personales y profesionales.

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Ampliar la cobertura en la institución	Número de estudiantes admitidos	600 <sup>9</sup>	720
Desarrollar programas de pregrado posgrado requeridos por la región	Índice de diversificación de nuevos programas = [ (# programas nuevos de los últimos 5 años) / Numero de programas académicos] x 100	13%	22%

<sup>9</sup> Corresponde a los admitidos en primer semestre de B de 2024

## Pilar 5. Modernización del campus

**Infraestructura moderna:** Contar con un campus moderno y bien equipado es crucial para facilitar el aprendizaje. Esto incluye aulas adecuadas, laboratorios, biblioteca, espacios recreativos y tecnología accesible que fomente un ambiente de aprendizaje dinámico y atractivo,

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Ampliación Infraestructura Educativa acorde a las necesidades futuras	Índice de infraestructura = $[(\# \text{ de espacios nuevos educativos} / \# \text{ total de espacios educativos}) + (\# \text{ nuevos equipos tecnológicos} / \# \text{ total de equipos tecnológicos})]$	21	25
Adquirir los equipos tecnológicos que permitan brindar una mejor formación			

## Pilar 6. Gestión Profesoral

El reconocimiento al trabajo del profesor es fundamental para fortalecer la institución educativa. Al valorar su esfuerzo y dedicación, se crea un ambiente que motiva tanto a los profesores como a los estudiantes, se pretende generar un ambiente en el que los profesores se sientan reconocidos y motivados, lo que, a su vez, puede atraer a más profesionales a la institución y fomentar una cultura laboral positiva

- a- **Programas de Reconocimiento:** Implementar programas que reconozcan públicamente los logros y esfuerzos de los profesores, como premios o menciones honoríficas en eventos escolares.
- b- **Fomentar la Innovación:** Crear espacios para que los profesores propongan nuevas ideas o proyectos que puedan implementar en el aula, lo que no solo mejora la enseñanza, sino que aumenta su compromiso y motivación.
- c- **Incremento de la plata profesoral:** el aumento del docente vinculados a la institución y responda a la demanda del incremento de la cobertura

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Propiciar la vinculación, cualificación y permanencia del profesorado	(número de programas de capacitación e incentivos realizados en el año/ numero programas de capacitación e incentivos programados para el año) x 100	100	100

### 4.2.3 Investigación e Innovación

Las universidades son claves en la generación de nuevo conocimiento, esta labor se potencia mediante la dirección de recursos hacia proyectos de investigación, la creación de laboratorios, y la promoción de colaboraciones entre académicos, estudiantes e industrias, fomentar un ambiente colaborativo y multidisciplinario.

Este proceso no solo beneficia a la comunidad académica, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad, al impulsar avances en diversas áreas, es crucial para el desarrollo sostenible y la competitividad del país. Asimismo, resulta fundamental la vinculación con el sector privado y la industria, lo que permite que los resultados de la investigación se traduzcan en aplicaciones prácticas y productos que beneficien a la sociedad en general. Es así que se han definido dos pilares en este eje

#### **Pilar 7. Transformación con ciencia tecnología e innovación**

Fortalecer grupos de investigación en la institución académica implica un enfoque multilateral que abarca desde la captación de talento humano hasta la producción científica y la clasificación por entidades pertinentes, como el Ministerio de Ciencias. A continuación, se presentan algunas estrategias y consideraciones para cada uno de los aspectos mencionados:

##### **a- Personas Vinculadas**

- Reclutamiento Activo: Promover la investigación entre estudiantes de pregrado y posgrado a través de charlas, talleres y seminarios.
- Fomento de Colaboraciones: Establecer redes de colaboración con otras instituciones para sumar investigadores y estudiantes a los grupos.
- Incentivos: Ofrecer becas, financiamiento para proyectos o reconocimientos que atraigan a investigadores y estudiantes talentosos.

##### **b- Productos de Investigación**

- Proyectos Financiados: Buscar financiamiento para proyectos de investigación mediante convocatorias nacionales e internacionales.
- Innovación: Fomentar la creación de prototipos, patentes y desarrollos tecnológicos que respondan a necesidades del entorno.
- Transferencia de Conocimiento: Crear mecanismos para llevar los resultados de la investigación a la práctica, colaborando con sectores productivos y comunidades.
- Diseñar proyectos de investigación que involucren a los estudiantes en la búsqueda de soluciones locales al cambio climático y sostenibilidad

##### **c- Clasificación por el Ministerio de Ciencias**

- Certificación y Clasificación: Preparar grupos de investigación para que sean clasificados por el ministerio, cumpliendo con los criterios y estándares requeridos.

- Consolidación de Bases de Datos: Mantener actualizados los registros de los investigadores y sus producciones, facilitando así la gestión y la evaluación continua.

#### **d- Cuerpos Colegiados**

- Establecer Comités: Crear comités de investigadores que evalúen y promuevan la calidad de la investigación dentro de la institución.

- Participación Activa: Fomentar la participación de los miembros del grupo en cuerpos colegiados a nivel local, nacional e internacional para influir en las políticas de investigación.

<b>Reto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2032</b>
Ascender la categorización de los grupos de investigación	#grupos categorizados de la institución	<b>7</b>	<b>9</b>
Fortalecer la investigación en la institución			

### **Pilar 8. Gestión de recursos bibliográfico**

La institución con el fin de mejorar la calidad educativa y promover la investigación, fomenta la cualificación de la biblioteca implica una estrategia integral que puede incluir varios aspectos, que describimos a continuación

a- **Inversiones Estratégicas:** Priorizar la adquisición de bases de datos que cubran áreas de alta demanda en la comunidad, como bases de datos académicas, científicas y de patentes.

b- **Implementación de Tecnología:** Introducir herramientas de gestión bibliotecaria modernas, como sistemas de gestión de bibliotecas (ILS) y catálogos en línea.

c- **Servicios Digitales:** Ofrecer servicios de préstamo de libros electrónicos, acceso a bases de datos en línea y recursos multimedia.

d- **Interactividad:** introducir plataformas en línea donde los usuarios puedan interactuar, consultar información y acceder a tutoriales y recursos.

**E- Espacios y Diseño:** Modernizar el diseño de la biblioteca creando espacios de estudio colaborativo, zonas de lectura confortable y áreas de tecnología, que el espacio se pueda adaptar a diferentes actividades, como talleres, conferencias y exposiciones.

<b>Reto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2032</b>
Disponer con los medios para que la comunidad educativa acceda a la información cualificada para la formación e innovación	% de recursos invertidos en la biblioteca institucional	<b>2%</b>	<b>4%</b>

#### 4.2.4 Proyección Internacional y Desarrollo Regional

Se proyecta a la institución universitaria como un polo de progreso en la región, para tal fin se debe generar acciones para lograr reconocimiento tanto a nivel local como global. El ITFIP genera un impacto positivo en su entorno, está comprometido con la sociedad, incluye proyectos que vinculan a la comunidad, investigaciones que abordan problemáticas locales, y colaboraciones con organizaciones y empresas. Para tal fin se proponen los siguientes pilares

##### **Pilar 9. Internacionalización y globalización**

La capacidad de involucrarse en contextos nacionales e internacionales, a través de convenios de intercambio, programas de doble titulación y participación en redes académicas, es esencial. Esto no solo enriquece la experiencia educativa.

La internacionalización de la institución; es un proceso clave para ampliar las perspectivas de los estudiantes y hacer que el aprendizaje sea más relevante en un mundo interconectado, esta contribuye a formar ciudadanos más conscientes y capacitados para enfrentarse a los desafíos globales.

Este proceso puede llevarse a cabo de diversas maneras, entre las cuales se incluyen:

- a- **Movilidad;** La movilidad no solo se refiere a los intercambios de estudiantes, sino también a la movilidad de docentes e investigadores, que pueden colaborar en proyectos internacionales, compartir conocimientos y enriquecer la oferta educativa de su institución. Asimismo, los programas de movilidad pueden incluir prácticas profesionales en el extranjero, lo que facilita la inmersión en diferentes entornos laborales.
- b- **Internacionalización del currículo:** Esto implica la integración de perspectivas globales y temas internacionales en el currículo educativo. Puede incluir la oferta de asignaturas relacionadas con temas internacionales, el uso de textos y materiales educativos provenientes de diversas culturas y la inclusión de experiencias de aprendizaje que fomenten la comprensión intercultural. También incluye la enseñanza de lenguas extranjeras y la adopción de metodologías de enseñanza que promuevan la colaboración global.

<b>Reto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2032</b>
Incrementar la movilidad de la comunidad educativa a nivel nacional e internacional	# convenios con organismos e instituciones académicas extranjeras en materia de investigación, movilidad, titulación y homologación académica, y en aspectos culturales y deportivos.	<b>3</b>	<b>5</b>

##### **Pilar 10. Visibilidad e Impacto Regional**

Las diversas alianzas estratégicas que logren la formación de acuerdos con empresas, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones educativas, para crear oportunidades de prácticas profesionales, proyectos conjuntos y financiamiento para

investigaciones, lo que a su vez aumenta la visibilidad institucional. La interrelación entre estos elementos enriquece la experiencia educativa de los estudiantes, fortalece los lazos con la comunidad y potencia el desarrollo económico y social de la región. Fomentar este tipo de iniciativas puede contribuir a un modelo de educación más integral y orientado a la sociedad, esta interacción se puede materializar así:

#### a- Centros de Consultoría Académica

Estos centros son espacios donde estudiantes y académicos pueden ofrecer asesoramiento y apoyo a diversas entidades, ya sean empresas, organizaciones sin fines de lucro o instituciones educativas. Su función incluye:

- Proporcionar soluciones a problemas específicos mediante la investigación aplicada.
- Fomentar la formación continua y el desarrollo profesional.
- Establecer una conexión entre la teoría y la práctica.

#### b- Alianzas con Empresas

Las colaboraciones entre universidades y empresas son estratégicas para ambas partes. Algunos beneficios de estas alianzas son:

- Acceso a recursos y financiación para proyectos de investigación.
- Oportunidades de networking y prácticas para estudiantes, lo que facilita la inserción laboral.

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Aumentar la conexión de la entidad con su entorno	# de convenios con el sector externo y productivo	17	20

### Pilar 11. Egresados y Graduados

La visibilidad y prestigio de una institución universitaria son el resultado de su capacidad para generar un impacto significativo en múltiples contextos, así como de la calidad y éxito de sus egresados en el ámbito laboral.

- a- **Inserción laboral de los Egresados:** La trascendencia de los egresados en el mercado laboral es un indicador fundamental de la calidad educativa. Las tasas de empleabilidad, la inserción en posiciones relevantes y la capacidad de liderazgo en sus respectivas áreas reflejan la formación recibida y la reputación de la institución.
- b- **Formación continuada:** La formación profesional es un proceso constante, la institución universitaria priorizando a sus egresados, genera cursos de formación continuada, que mejoren el perfilamiento en el mercado laboral

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Promover la vinculación del egresado al mercado laboral, como a el desarrollo académico de la institución	# de Egresados impactados con el programa de atención a egresados	500	600

## 4.2.5 Bienestar Institucional para el Cuidado

La formación integral se complementa con el bienestar institucional, la inclusión, la resolución de conflictos, la construcción del ser y el acceso a la educación superior son elementos fundamentales para crear un ambiente de aprendizaje y desarrollo humano.

### Pilar 12. Inclusión y Resolución de Conflictos

Es importante crear un ambiente donde todas las personas se sientan incluidas y valoradas, sin importar sus diferencias. Además, se enfatiza la necesidad de contar con herramientas y procesos para resolver cualquier conflicto que pueda surgir de manera pacífica y constructiva.

- **Diversidad e inclusión:** Promover la participación de personas de diferentes orígenes, culturas, creencias y capacidades.
- **Respeto y tolerancia:** Fomentar una cultura de respeto hacia las diferencias individuales.
- **Comunicación efectiva:** Establecer canales de comunicación abiertos y honestos para prevenir y resolver conflictos.
- **Mediación y conciliación:** Ofrecer servicios de mediación y conciliación para gestionar de manera constructiva las diferencias.

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Incrementar los beneficiarios del programa de bienestar institucional	Número de Beneficiarios con el programa de bienestar	3.600	4.000

### Pilar 13. Construcción del ser

El desarrollo integral de las personas, no solo a nivel académico, sino también en lo personal y social. Se busca fomentar el crecimiento personal, la reflexión y la búsqueda de un sentido de vida.

- **Desarrollo personal:** Ofrecer actividades y programas que promuevan el autoconocimiento, la autoestima y el desarrollo de habilidades sociales.
- **Bienestar emocional:** Brindar apoyo psicológico y emocional para hacer frente a los desafíos de la vida.
- **Desarrollo espiritual:** Fomentar la reflexión sobre los valores y la búsqueda de un sentido de vida.

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Movilizar a la comunidad educativa en la participación de actividades de integración	Número de participantes de las actividades culturales y de recreación	2.500	2.800
Fortalecer la cultura del respeto, la dignidad humana y la libre expresión	Fortalecer la cultura del respeto, la dignidad humana y la libre expresión	5	7

## Pilar 14. Educación superior derecho vital

En la educación superior como un derecho fundamental para todas las personas. Se reconoce que la educación superior es un factor clave para el desarrollo personal y profesional, y para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

- **Acceso a la educación superior:** Facilitar el acceso a la educación superior para todos los sectores de la población.
- **Estímulos:** Promover la vinculación de las instituciones para brindar apoyo económico a los estudiantes de escasos recursos de la institución

Reto	Indicador	Línea Base	Meta 2032
Liderar los procesos de acceso de los estudiantes a los beneficios para los grupos focales	Número de Estudiantes beneficiarios de incentivos y subsidios	1.320	1.500

### 4.2.6 Institución Moderna y Orientada al servicio

El fortalecimiento institucional es un proceso continuo que busca mejorar el desempeño de una organización en todos los aspectos. Al fortalecer sus capacidades el ITFIP puede genera mayor valor público y satisface de manera más efectiva las necesidades de sus usuarios. En este eje se profundiza en la medición el desempeño institucional, los desafíos que enfrenta la entidad, y la cultura organizacional

El fortalecimiento institucional se vincula estrechamente con *la orientación hacia los resultados*, es decir en como la institución está encaminada en alcanzar sus objetivos y metas, la *Eficiencia* en el uso de recursos, cómo se están utilizando los recursos disponibles para lograr los objetivos, y la *calidad en la prestación de servicios*, que los servicios que se están ofreciendo servicios de alta calidad que satisfagan las necesidades de la comunidad educativa

## Pilar 15. Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales

Este pilar contiene las estrategias que la institución realizara para mejorar los aspectos evaluados en el índice de desempeño. En otras palabras, es el proceso de hacer que una institución sea más efectiva, eficiente y de alta calidad en todo lo que hace. Lo cual implica;

- **Desarrollo de habilidades del personal:** Capacitación continua, formación en nuevas tecnologías, etc.
- **Mejora de los procesos:** Optimización de los procedimientos internos, implementación de nuevas herramientas de gestión.
- **Fortalecimiento de la infraestructura:** Mejora de las instalaciones, adquisición de nuevos equipos.
- **Innovación:** Adopción de nuevas prácticas y tecnologías para mejorar la eficiencia y la calidad.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Establecimiento de mecanismos para garantizar la transparencia en las operaciones y la rendición de cuentas ante los usuarios y las partes interesadas.

<b>Reto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2032</b>
Establecer una estructura administrativa coherente con la dinámica académica	Ranking El índice de desempeño institucional del ITFIP	<b>95,4</b>	<b>96</b>
Fortificar el Sistema Integrado de gestión de Gestión SIG			

### **Pilar 16. Valor Público y la Perspectiva de la Ciudadanía**

Este aspecto destaca la importancia de que las instituciones no solo sean eficientes y efectivas, sino que también generen valor público. Es decir, que sus acciones contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y a cumplimiento a las funciones sustantivas

- **Satisfacción de las necesidades de los ciudadanos:** Los servicios y productos que ofrece la institución deben ser relevantes y útiles para la población.
- **Mejora de la calidad de vida:** Las acciones de la institución deben contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas.

<b>Reto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2032</b>
Mantener las condiciones de viabilidad y sostenibilidad financiera	% aumento anual del presupuesto de la entidad	<b>3%</b>	<b>3%</b>
Realizar el Seguimiento y evaluación de la gestión institucional			

### 4.3 PROPUESTA DE VALOR

## PROPUESTA ESTRATÉGICA



### 4.4 ALINEACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		
EJES	OBJETIVO	PILARES	OBJETIVOS DE CALIDAD	ODS	POLÍTICA MIPG
Excelencia Académica	Promover las condiciones para mejorar la calidad académica en la institución, cuyo eje central es el estudiante	Profesor calificado y dinámico	Generar y fortalecer los procesos de investigación, innovación y vínculo con el sector externo, que permitan el reconocimiento y visibilidad institucional a nivel nacional e internacional.	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Talento Humano

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		
EJES	OBJETIVO	PILARES	OBJETIVOS DE CALIDAD	ODS	POLÍTICA MIPG
		Innovación académica		4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Gestión del Conocimiento y la Innovación
		Calidad Académica			Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Acceso y ampliación de cobertura educativa en pregrado y posgrado	Aumentar la cobertura de educación superior, ampliando el número de estudiantes por programas e incrementando los programas que oferta la institución	Acceso y diversificación de la cobertura	Fomentar la eficiencia, eficacia y efectividad del S.I.G con un enfoque hacia el mejoramiento continuo.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Planeación Institucional
		Modernización del campus		4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos
		Gestión Profesoral	Mejoramiento de la Calidad académica a partir de procesos de autoevaluación propiciando la acreditación de alta calidad en los programas	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Talento Humano
Investigación e innovación	Generar y fortalecer los procesos de investigación, innovación y vínculo con el sector externo, que permitan el reconocimiento y visibilidad institucional a nivel nacional e internacional.	Transformación con ciencia tecnología e innovación	Generar y fortalecer los procesos de investigación, innovación y vínculo con el sector externo, que permitan el reconocimiento y visibilidad institucional a nivel nacional e internacional.	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Gestión del Conocimiento y la Innovación
		Gestión de recursos bibliográfico			Seguridad Digital
4 Proyección	Involucrar a la institución con su entorno externo;	Internacionalización y globalización	Generar y fortalecer los procesos de investigación, innovación y vínculo	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el	Transparencia, acceso a la información pública y

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES			
EJES	OBJETIVO	PILARES	OBJETIVOS DE CALIDAD	ODS	POLÍTICA MIPG	
internacional y desarrollo regional	mejorando su interacción con el sector externo y a nivel internacional		con el sector externo, que permitan el reconocimiento y visibilidad institucional a nivel nacional e internacional.	desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	lucha contra la corrupción	
		Visibilidad e impacto regional			Gestión del Conocimiento y la Innovación	
		Egresados y graduados			Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	
5 Bien estar Institucional para el bien común	Mejorar las condiciones sociales de la comunidad educativa, promoviendo la inclusión, respeto, diversidad, dignificación de las personas	Inclusión y resolución de conflictos	Potenciar el desarrollo del Talento Humano de la Institución en el mejoramiento de competencias y desempeño laboral, como soporte esencial de los retos y proyectos institucionales	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Talento Humano	
		Construcción del ser			10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Talento Humano
		Educación superior derecho vital				
					Mejorar y mantener la infraestructura física y tecnológica de la Institución en la búsqueda de ambientes precisos y óptimos para la prestación de los servicios.	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
6. Institución moderna y orientada al servicio	Generar las condiciones organizacionales y de soporte apropiadas, así como la y máxima eficacia organizacional para el logro de la excelencia académica.	Fortalecimiento de las capacidades institucionales	Modernización en la gestión a partir de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	

## 5. GERENCIA Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

El desarrollo de un soporte metodológico para que las directivas institucionales, la Rectoría de la institución, los líderes de procesos y sus equipos de trabajo, accedan a las herramientas para lograr los objetivos y resultados planeados, con base en mecanismos de programación, seguimiento y control, en el periodo de ejecución del plan.

La institución en el plan se ha propuesto acciones de corto, mediano y largo plazo establecidas en una dinámica que busca articular, a partir de los Planes Operativos que de manera anual se diseñan en el interior de la Institución, los cuales impactan en la actividades académicas y administrativas, con foco en el cumplimiento misional de la Institución.

En el Plan Indicativo del Plan Estratégico Institucional 2025-2032, la Institución ha identificado, Dimensiones transversales, Ejes estratégicos, Pilares, retos y acciones, la estructura permite la medición de los objetivos de largo, mediano y corto plazo, reflejados en los indicadores asociados a las acciones los cuales son medibles y cuantificables. La gerencia del Plan pretende como mecanismo responde a se define como un enfoque de trabajo orientado a objetivos, para incidir en la misión y la visión de la Institución, que pretende:

- Alcanzar los resultados y las metas planteadas en los distintos niveles de gestión en la institución
- Generar una cultura de gestión por resultados,
- Definir roles y responsabilidades en cada uno de las acciones, planes operativos, componentes y dimensiones y ejes estratégicos.
- Establecer de indicadores de producto, para medir la gestión de las acciones, se establece la responsabilidad concreta a nivel estratégico y operativo, en líderes y responsables de las acciones

Por lo cual se contiene las herramientas para evaluar la gestión en la ejecución de los planes operativos por vigencia, con asignación presupuestal específica y periodos anualizados de gestión.

La evaluación del plan se ajusta al Sistema Integrado de Gestión de la Institución y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académico, para con ellos garantizar la estandarización de procesos de calidad en los aspectos administrativos y académicos y especialmente para los procesos de autoevaluación, autorregulación y acreditación de programas.

### 5.1 Reportes del Plan Estratégico

El reporte del Plan Estratégico Institucional se soportará a través de formatos, que serán estructurados, presentados y aprobados por la oficina asesora de planeación ante el comité institucional, con el fin de que los seguimientos establecidos de cuentan del avance y la ejecución de las acciones definidas y hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas planteados en los distintos niveles de gestión establecidos por el plan.

Para esto, se establecen mecanismos de periódicos de programación, control y seguimiento a los indicadores y resultados del Plan, de manera sistemática, acorde a tiempos previamente establecidos.

Para este propósito, se cuenta con el acompañamiento permanente de la Oficina asesora de Planeación como facilitador metodológico del proceso.

- **Reporte Gerencial:** Este nivel se reportará anualmente, en el cual se da cuenta del cumplimiento de los retos y el avance de los objetivos del Plan
- **Reporte de Planes Operativos:** Este nivel se reportará de manera semestral, detallado el avance de ejecución de los pilares, las acciones y los indicadores, que miden estas acciones, con el reporte del presupuesto invertido en la ejecución del mismo, la oficina asesora Planeación establecerá las herramientas correspondientes para el reporte de avances correspondiente.
- **Reporte de líderes:** Este nivel se reportará de manera trimestral, detallando el avance de ejecución de las acciones y los indicadores, este reporte lo deben registrar los líderes de procesos según las acciones de las cuales sean responsables del Plan, con el fin de hacer seguimiento de las desviaciones de ejecución del Plan, la oficina asesora Planeación establecerá las herramientas correspondientes para el reporte correspondiente.



Cada seis (6) meses se presentan los resultados al comité institucional, donde se realiza la revisión del avance del plan, para identificar las acciones los indicadores de bajo desempeño, generar las alertas y con ello tomar las medidas con el equipo de trabajo para mejorar las condiciones de cumplimiento del Plan, en el caso de ser necesario, replantean metas. Estas deben contener una justificación sustentada para aprobación. Así mismo, se tiene prevista la presentación anual de los resultados de la vigencia anterior ante el Consejo Directivo

## 5.2 Modificaciones Plan

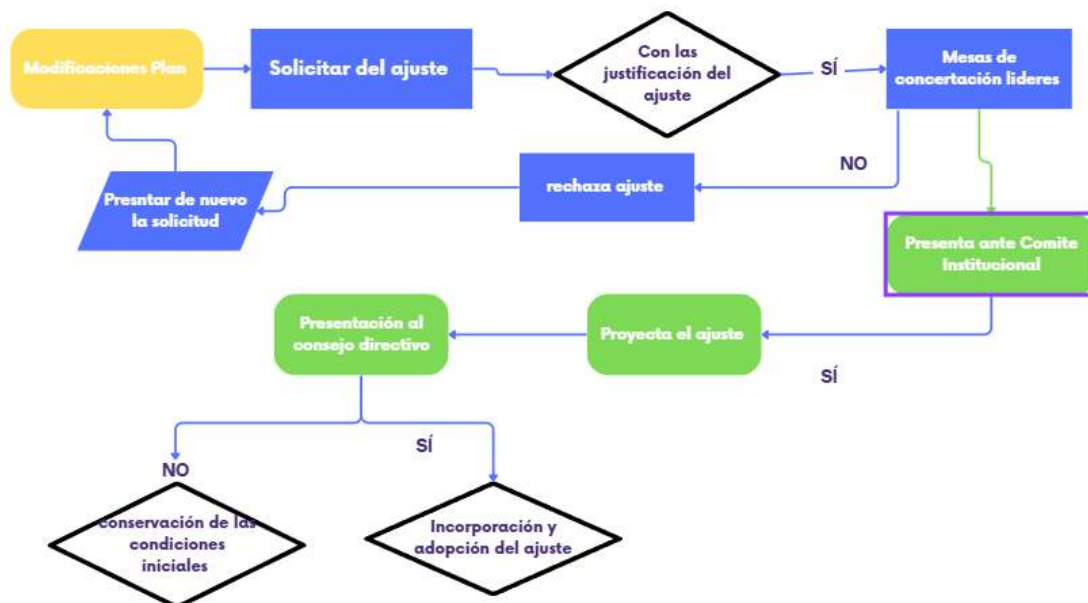
El Plan Estratégico Institucional se podrá modificar, puesto en un análisis a largo plazo hay variables que pueden afectar y limitar la capacidad de desempeño del Plan,

- Visión estratégica de la nación y los territorios abordados en los planes de desarrollo, lo cuales varían en el cambio de gobierno de los mismo

- Marco jurídico, cambios en la normatividad vigente, que modifiquen las condiciones de prestación del servicio educativo, las competencias de las instituciones educativas, y las entidades de todo nivel
- Esquema financiero, las proyecciones de financiación se realizan con una proyección de ingresos y transferencias, pero estas podrían ser modificadas abruptamente, cambiando el escenario económico de la institución
- Modelo de gobernanza institucional, cambiara la propositiva la institución

Para los ajustes al Plan Estratégico Institucional se deben realizar los siguientes pasos:

- Solicitar del ajuste vía oficio con la respectiva justificación a la oficina asesora de Planeación, por el cual se solicita la procedencia del ajuste, si el concepto técnico es positivo se continua el proceso de ajuste.
- Concertar con el proponente y con los líderes de los pilares, ejes o dimensión involucrados la propuesta de ajuste, incluyendo el análisis y, en caso de que lo amerite, incluir la proyección de nuevas metas con horizonte al 2028 y esquema de financiación
- Presentar concepto técnico respecto a la solicitud de ajuste de meta o indicador al Comité Institucional, para revisión y potencial aprobación.
- Una vez aprobadas, proyectar la actualización del Plan Estratégico Institucional y preparar presentación al Consejo Directivo



## 6. MARCO FISCAL DE FINANCIACIÓN

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP", es la única institución técnica de educación superior de carácter público en el Departamento del Tolima, organizada como establecimiento público del orden nacional, con presupuesto proveniente del Ministerio de Hacienda y patrimonio independiente, autonomía administrativa y su gestión financiera está regida por la ley del presupuesto nacional, la institución ha demostrado desde su creación su consolidación financiera y el cumplimiento a las metas presupuestales como se puede observar en la asignación de las últimas seis vigencias.

### Presupuesto 2023

El valor del presupuesto 2023 de la Institución es de \$ 29,966,429,617, según la Ley 2590 del 23 de diciembre del 2022 Y la ley 2273 de noviembre 29/2022, de los cuales el 43% corresponde a recursos Nación y el 57% recursos propios, y el valor de ingresos corrientes es de \$15,757,827,530 meta a recaudar para la vigencia 2023

Al presupuesto se le adiciono el valor de \$ \$4.613.359. 362.00 de los cuales \$ 940.364. 652.00 según resolución No. 012877 del 27 de julio de 2023 son para Funcionamiento. "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2023", Según resolución No. 02486 del 2 de octubre de 2023 son para Funcionamiento. "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2023" \$1,213,000,000

Según resolución 021345 de 14 de noviembre del 2023 "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2023" para la vigencia 2023 2.459.994.710

PRESUPUESTO VIGENCIA 2023 INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL			
CONCEPTO	APORTES NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	13.613.455.239	10.272.626.016	23.886.081.255
PRESUPUESTO DE INVERSION	5.367.393.260	5.485.201.514	10.852.594.774
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>18.980.848.499</b>	<b>15.757.827.530</b>	<b>34.738.676.029</b>
%	55%	45%	100%

COMPARATIVO PRESUPUESTO VIGENCIA 2022 - 2023				
PRESUPUESTO	APORTES NACIONAL 2022	APORTES NACIONAL 2023	AUMENTO/ DISMINUCION	AUMENTO/ DISMINUCION %
PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	11.780.595.037	13.613.455.239	1.832.860.202	13%
PRESUPUESTO DE INVERSION	5.287.952.243	5.367.393.260	79.441.017	1%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>17.068.547.280</b>	<b>18.980.848.499</b>	<b>1.912.301.219</b>	

El crecimiento del presupuesto en el año 2023 es del 11%, siendo el crecimiento del presupuesto de funcionamiento el más significativo con un 13%

PROYECCIÓN AL CIERRE DICIEMBRE/2023			
PRESUPUESTO 2023	APROPIADO	RECAUDADO EJECUCIÓN DE INGRESOS	FALTANTE
INGRESOS	15.757.827.530	15.385.025.893,81	372.801.636,19
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>15.757.827.530</b>	<b>15.385.025.893,81</b>	<b>372.801.636,19</b>
% EJECUCIÓN		98%	

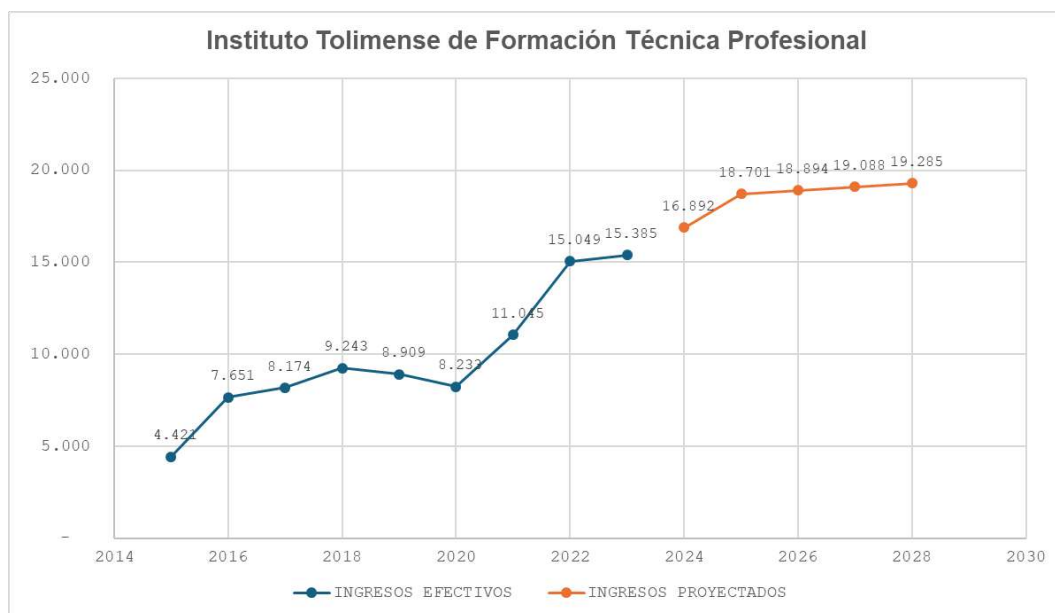
De los ingresos proyectados en el 2023 se logró un recaudo del 98%, la ejecución de los recursos alcanza un 95%, lo cual denota una gestión de los recursos en la institución

RECAUDO DE INGRESOS	COMPROMISOS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	SALDO SIN COMPROMETER
<b>15.385.025.894</b>	<b>14.603.673.867,34</b>	<b>781.352.026,47</b>
<b>EJECUCIÓN</b>	<b>95%</b>	<b>5%</b>

## Proyecciones 2025

El presupuesto de gastos de la institución, se proyectó teniendo como referencia los techos indicativos de gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia 2024 del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) 2024-2027 y los topes presupuestales dados por el ministerio de Hacienda y Crédito Público para los Recursos Nación.

### 6.1 Presupuesto de Ingresos



La institución ha tenido un comportamiento ascendente en cuanto a los ingresos, pasando en 10 años de 4 mil millones a 15 mil millones, y se proyecta que para el 2028 estos ingresos sean por el orden de los 19 mil millones.

Igualmente, el ITFIP debe generar en el ejercicio de la prestación de los servicios de educación superior unos ingresos propios y los recursos de inversión corresponden a los excedentes financieros generados en el año 2023 por la institución que se proyectan para la vigencia 2025 el monto de ingresos y gastos por valor de \$18.702.408.938; distribuido de la siguiente manera:

Recursos Propios	18.702.408.938
<b>Funcionamiento:</b>	<b>13.962.423.033</b>
<b>Inversión:</b>	<b>4.739.985.905</b>

En el cálculo de los ingresos de servicios educativos por matrículas, se tiene en cuenta el incremento proyectado para este año 2024 de la población estudiantil de 9.824 y se proyecta 10.032 estudiantes para la vigencia 2025

#### Proyección de estudiantes por año a 2025

AÑO	TOTAL ESTUDIANTES	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
<b>2020</b>	8.174	<b>4%</b>	<b>338</b>
<b>2021</b>	8.337	<b>2%</b>	<b>163</b>
<b>2022</b>	8.536	<b>2%</b>	<b>199</b>
<b>2023</b>	8.984	<b>5%</b>	<b>448</b>
<b>2024</b>	<b>9.824</b>	<b>9%</b>	<b>840</b>
<b>2025</b>	<b>10.032</b>	<b>2%</b>	<b>208</b>

Fuente: Plataforma RYCA 1 y 2 -GUIA – Financiera ITFIP.

El aumento real de la población para el año 2023 con relación al año 2022 fue del 5%, y se proyecta un crecimiento del 9% de la población estudiantil para el año 2024.

La proyección de estudiantes para el año 2025 en un 1%, con un AUMENTO de la población estudiantil de 123 estudiantes; dando cumplimiento a las estrategias de ampliación de cobertura de las IES, como el fortalecimiento Financiero a través Aumento de aporte de recursos de matrícula Cero, apertura de nuevos programas académicos entre ellos el programa de Ingeniería Ambiental por ciclos propedéuticos.

Es importante aclarar que el mantener este nivel de ampliación de cobertura se debe incrementar el presupuesto de la Planta de Personal supernumerario y Planta temporal, en este rubro se financia el pago de los Docentes Hora Catedra con sus respectivos pagos de prestaciones sociales y aportes de seguridad y parafiscales.

Al realizar el proceso estadístico anual desde el año 2018 al año 2023 y proyectado el año 2024 y 2025, se puede evidenciar el crecimiento por ciclos es muy diferente al proyectado global por el total de la población estudiantil, por eso se debe proyectar individualmente por cada ciclo propedéutico, teniendo en cuenta este comportamiento se proyecta 10.032 estudiantes para la vigencia 2025.

Para calcular los valores de cada nivel en la vigencia 2025, se tiene como referencia el valor de los derechos pecuniarios de la vigencia 2024 más el incremento de inflación doméstica fin de periodo, IPC de 3% según los supuestos macroeconómicos (Circular Externa 009 de 26 febrero de 2024), a continuación, la tabla de valores por cada nivel de formación.

#### Valor de matrícula por niveles para 2025

INCREMENTO 2025 MATRICULAS	PRECIO 2025	VALOR PROMEDIO 2025
Técnico Prof. Ingeniería	1.316.164	1.256.229
Tecnología ingeniería	1.794.681	1.615.116
Profesional Ingeniería	2.153.326	1.974.004
Técnico Prof.	1.196.294	
Tecnología	1.435.550	
Profesional	1.794.681	

Fuente: Financiera – ITFIP

Para el cálculo de los otros servicios educativos del año 2025 que corresponde a Diplomados y otros servicios conexos que incluye Derechos pecuniarios. Constancias, certificaciones, derechos de grado, entre otras, se realizó con el valor registrado en los estados financieros de la vigencia 2023 y el incremento del IPC del 3%

#### Valor de otros Servicios Educativos para 2025

OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS	VALOR ESTADOS FINANCIEROS 2022	VALOR ESTADOS FINANCIEROS 2023	PRECIO PROMEDIO 2024	PRECIO PROMEDIO 2025
DIPLOMADO	326.705.181	833.274.437	858.272.670	884.020.850
CONEXOS	962.997.853	1.105.165.209	1.138.320.165	1.172.469.770
<b>TOTAL</b>	<b>1.289.703.034</b>	<b>1.938.439.646</b>	<b>1.996.592.835</b>	<b>2.056.490.620</b>

Fuente: Financiera – ITFIP

Teniendo el valor de las matrículas por niveles de formación de la vigencia 2024 proyección 2025, se calcula los ingresos por matrículas para la vigencia 2024 estas dos vigencias.

#### Ingreso por matrícula vigencia 2023 – 2024- 2025

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula 2023	VALORES MATRICULAS	Matrícula 2024	Matriculados semestre A 2024	PROYECTA DOS Matrícula 2024 semestre B	VALORES MATRICULAS 2024	%matrícula 2025	VALORES MATRICULAS 2025
Técnico	4.932	9.028.679.372	5.421	2.474	2.947	6.611.665.730	5.584	7.014.780.977
Tecnológico	1.958	102.793.344	2.134	1.077	1.057	3.346.268.849	2.156	3.482.189.460
Profesional	2.094	88.852.296	2.269	849	1.420	4.348.557.787	2.292	4.524.416.606
<b>Total</b>	<b>8.984</b>	<b>9.220.325.012</b>	<b>9.824</b>	<b>4.400</b>	<b>5.424</b>	<b>14.306.492.365</b>	<b>10.032</b>	<b>15.021.387.043</b>

Fuente: Financiera – ITFIP.

A continuación, se refleja los valores detallados de los ingresos de la vigencia 2023 de acuerdo a su comportamiento histórico y que es el punto de referencia para el presupuesto



de ingresos de la vigencia 2024 y proyección del año 2025 de acuerdo al incremento del IPC 3%.

### Comportamiento de Ingresos 2023, 2024 y 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS	2023	2024	2025
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.385.025.893,81</b>	<b>16.892.985.176,00</b>	<b>18.702.408.938</b>
<b>1.02.5.02. Ventas incidentales de establecimiento no de mercado</b>	<b>11.610.388.513,20</b>	<b>14.774.295.060</b>	<b>17.077.877.663</b>
1.02.5.02.00 Agricultura, silvicultura y productos de pesca			
1.02.5.02.07 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	0,00	14.774.295.060,00	17.077.877.663,00
1.02.5.02.09 Servicios para la comunidad, sociales y personales	11.610.388.513,20	0	0
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.118.301.655,00</b>	<b>1.000.000.000,00</b>	<b>1.200.000.000,00</b>
1.02.6.01. Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida	0,00		
1.02.6.04 Devolución IVA - Instituciones de educación superior	1.118.301.655,00	1.000.000.000,00	1.200.000.000,00
1.02.6.05. Transferencias de otras unidades de gobierno			
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.656.335.725,61</b>	<b>1.118.690.116,00</b>	<b>424.531.275,00</b>
1.01.2.02 Excedentes Financieros	<b>2.630.461.138,00</b>	<b>1.118.690.116,00</b>	<b>424.531.275,00</b>
1.01.2.05 Rendimientos financieros: intereses sobre depósitos	25.874.587,61		
<b>Reintegros</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>12.728.690.168,20</b>	<b>15.774.295.060</b>	<b>18.277.877.663</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.656.335.725,61</b>	<b>1.118.690.116,00</b>	<b>424.531.275,00</b>

Fuente: Financiera – ITFIP.

El flujo de efectivo de la vigencia 2023 para el cálculo de los excedentes financieros del año 2025 de \$424.531.274,58 esta información procede del Balance general a diciembre 31 de 2023 y sus notas contables, los excedentes financieros, corresponden a recursos propios (valores en miles de pesos). Teniendo en cuenta esta información se decide con participación de los funcionarios del grupo financiero, vicerrectores académico y administrativo, Jefe de Planeación y Rector que se proyecta las cifras de estudiantes del año 2025, de igual manera el incremento de la población estudiantil también depende del incremento en la planta de personal supernumerario y temporal y aprobación por parte del Ministerio de Hacienda.

## Flujo de efectivo 2023

### EXCEDENTES FINANCIEROS DEL AÑO 2023

CONCEPTO	PROYECCIÓN
<b>INGRESOS</b>	\$4.214,56
Disponibilidad Inicial	\$3.443,7
(+) Efectivo	\$3.443,7
(+) Inversiones	\$0,000
Recaudos de la vigencia	\$770,8
(+) Cuentas por Cobrar	\$770,8
(+) Ingresos Corrientes	\$0,0
(+) Ingresos de Capital	\$0,0
(+) Contribuciones Parafiscales	\$0,00
<b>GASTOS</b>	\$3.790,0
Pagos de la vigencia	\$2.671,3
(+) Cuentas por Pagar	\$239,5
(+) Reservas Presupuestales	\$2.431,8
Pagos Corrientes	\$1.118,7
(+) Funcionamiento	\$1.118,7
(+) Operación Comercial	\$0,00
(+) Servicio de la Deuda	\$0,00
(+) Inversión	\$0,0
<b>EFFECTIVO DISPONIBLE</b>	\$424,53
Efectivo Disponible	\$424,53
<b>(+) Efectivo Disponible</b>	<b>424.531.274,58</b>

Fuente: Financiera – ITFIP.

Para la vigencia 2025 está proyectado en el presupuesto de ingresos de la Institución, recursos por aportes de Transferencias Corrientes por valor de \$1.200.000.000 millones, que se proyectan recaudar por concepto de Devolución de IVA, si estos ingresos no se concretan se deberá hacer el ajuste en el presupuesto de gastos para no comprometer sin tener respaldo financiero, teniendo en cuenta la política de austeridad en el gasto promovida por el Gobierno Nacional.

### 6.2 Proyecto de Gastos 2025

<b>Total Ante Proyecto Presupuesto 2025</b>	<b>34.399.229.980</b>
<b>Funcionamiento:</b>	<b>28.373.945.016</b>
<b>Inversión:</b>	<b>6.025.284.964</b>

El valor del Anteproyecto de Presupuesto de la Institución es de **\$34.399.229.980**

- a- **Gastos de Personal;** con una planta permanente de 81 funcionarios administrativos y 50 docentes de planta, para un total de 131 cargos, por valor de \$9.969.481.449, EL ITFIP, cumpliendo Circular Conjunta No. 100-005 de 2022,



expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública "PLAN DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN EQUIDAD, realizará el proceso la incorporación a la planta permanente de estos cuarenta (40) Docentes de Planta y los nueve (9) funcionarios Administrativos (corresponde a nueve (9) OPS), por eso en el Formulario Planta se Calculó el costo de estos 49 nuevos cargos, el costo anual para financiar la propuesta de formalización laboral del ITFIP por valor total de Tres Mil Cuatrocientos Veintinueve Millones Cuarenta y Cinco mil Trescientos Veinte Pesos M/cte. (\$3.429.045.320),

- b- **Personal supernumerario de planta:** Corresponde al personal Docente Hora Catedra, que de acuerdo al histórico ejecutado en el año 2023, el cual para la vigencia 2024 se debe ajustar los valores apropiados así: con estos valores ajustados se hace la proyección 2025 incrementando **\$ 6.177.445.540,2**
- c- **Adquisición de Bienes y servicios, recursos propios** La apropiación de estos gastos se realizó según lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 2155 de 2019, es decir que su monto programado debe disminuir respecto a la apropiación 2024, se disminuye en diez millones, proyectando el valor de \$ 5.111.810.182,00 .
- d- **Aportes entidades de Gobierno Nación previo concepto Nación:** se disminuye el valor para recursos Nación para cubrir el faltante de Nómina incluida la proyección de la incorporación a la planta de personal de los 49 puestos nuevos. En recursos propio se provisiona el valor \$87.299.366 para cancelar el incremento de nómina del año 2025.
- e- **Aportes entidades de Gobierno Nación previo concepto Propios:** Se provisiona el incremento salarial de los docentes hora catedra en planta temporal de acuerdo al aumento de cobertura proyectada por valor de \$1.800.000.000
- f- **Transferencias de Bienestar universitario:** su monto programado debe disminuir en un porcentaje no inferior a 5% respecto a 2024, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 de la ley 2155 de 2021.
- g- **Sentencias y conciliaciones:** este rubro se proyecta el mismo monto asignado para el año 2024, para el año 2025 se fija el monto al rubro Conciliaciones por \$34 millones, a nivel de Decreto de liquidación en Sentencias y Conciliaciones.
- h- **A RTVC Y ORGANIZACIONES REGIONALES DE TELEVISIÓN - LEY 14 DE 1991 (ART 21) Rubro A-03-11-07-004:** Debido a los múltiples inconvenientes para gestionar el pago a los canales regionales y RTVC por la exigencia de la factura electrónica y debido a que este rubro no tiene esa parametrización, se sugiere la incorporación de este nuevo rubro en la desagregación del presupuesto para el 2025, se apropia el valor de \$15.000.000
- i- **Gastos de Comercialización:** se proyecta teniendo en cuenta la inflación esperada para el 2025, de un 3% y en consistencia con la programación de los ingresos que lo soporta.
- j- **Gastos por tributos, multas, sanciones e interés de mora desagregado al rubro de impuestos,** se incrementa de acuerdo a la inflación proyectada para el año 2022 del 4.3%.
- k- **Cuota de Fiscalización de la Contraloría:** para el año 2024 es de \$67.716.400, y el valor cancelado en el año 2023 fue de \$46.510.486, se proyecta para el 2025 el valor de \$50.000.000.

### 5.3 Proyectos de inversión:

Respecto a los recursos de inversión para la vigencia 2025 se estiman en \$8.184.071.470, para atender las necesidades en las áreas de infraestructura, tecnología, estrategia de permanencia, dotación, la estimación se relaciona a continuación

<b>Línea de inversión</b>	<b>valor</b>
Diseño y formulación de planes, programas y proyectos institucionales	\$ 96.000.000
Fortalecimiento de los procesos de investigación	\$ 610.000.000
Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	\$ 200.000.000
Estudios y diseños	\$ 180.000.000
Construcción, mejoramiento de infraestructura educativa	\$ 3.096.000.000
Dotación de ambientes de aprendizaje	\$ 870.000.000
Infraestructura tecnológica	\$ 1.650.000.000
Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior	\$ 1.210.000.000
Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados	\$ 272.071.470
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.184.071.470</b>

### 6.3 ESQUEMA de inversión del Plan “EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA REGIÓN”

PILAR	TOTAL	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Profesor calificado y dinámico	183.789.670	189.303.360	194.982.461	194.982.461	200.831.935	206.856.893	213.062.600	219.454.478
Innovación académica	80.000.000	164.800.000	169.744.000	169.744.000	174.836.320	180.081.410	185.483.852	191.048.367
Calidad Académica	64.506.680	66.441.880	68.435.137	68.435.137	70.488.191	72.602.837	74.780.922	77.024.349
Acceso y diversificación de la cobertura	87.671.820	90.301.975	93.011.034	93.011.034	95.801.365	98.675.406	101.635.668	104.684.738
Modernización del campus	3.317.252.800	2.985.527.520	2.686.974.768	2.955.672.245	3.044.342.412	3.135.672.685	3.229.742.865	3.326.635.151
Gestión Profesoral	2.818.269.052	80.000.000	82.400.000	82.400.000	84.872.000	87.418.160	90.040.705	92.741.926
Transformación con ciencia tecnología e innovación	760.000.000	782.800.000	806.284.000	806.284.000	830.472.520	855.386.696	881.048.296	907.479.745
Gestión de recursos bibliográficos	68.438.000	100.000.000	103.000.000	103.000.000	106.090.000	109.272.700	112.550.881	115.927.407
Internacionalización y globalización	100.000.000	150.000.000	154.500.000	154.500.000	159.135.000	163.909.050	168.826.322	173.891.111
Visibilidad e impacto regional	170.000.000	200.000.000	206.000.000	206.000.000	212.180.000	218.545.400	225.101.762	231.854.815
Egresados y graduados	90.000.000	92.700.000	95.481.000	95.481.000	98.345.430	101.295.793	104.334.667	107.464.707
Inclusión y resolución de conflictos	546.000.000	562.380.000	579.251.400	579.251.400	596.628.942	614.527.810	632.963.645	651.952.554
Construcción del ser	168.234.140	173.281.164	178.479.599	178.479.599	183.833.987	189.349.007	195.029.477	200.880.361

PILAR	TOTAL	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Educación superior derecho vital	554.718.840	571.360.405	588.501.217	588.501.217	606.156.254	624.340.941	643.071.170	662.363.305
Fortalecimiento de las capacidades institucionales	2.049.684.400	2.111.174.932	2.174.510.180	2.174.510.180	2.239.745.485	2.306.937.850	2.376.145.985	2.447.430.365
Valor Público	73.775.120	80.000.000	82.400.000	82.400.000	84.872.000	87.418.160	90.040.705	92.741.926
<b>TOTAL</b>	<b>11.132.340.522</b>	<b>8.400.071.237</b>	<b>8.263.954.796</b>	<b>8.532.652.273</b>	<b>8.788.631.841</b>	<b>9.052.290.796</b>	<b>9.323.859.520</b>	<b>9.603.575.306</b>

Fuente: oficina Asesora de Planeación

La proyección del esquema de inversión se realiza con el proyecto de presupuesto del 2025, y las estimaciones realizadas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo MGMP y el proyecto viabilizado por la entidad ante el Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Educación, el incremento es del 3% según la meta macroeconómica, establecida por el Ministerio de Educación.

### 6.3.1 PROYECTOS EN GESTIÓN

a- **CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL BLOQUE G DE AULAS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP EN EL ESPINAL, TOLIMA**  
proyecto arquitectónico institucional educativo compuesto por:

- Un bloque de Catorce (14) aulas polivalentes aisladas en dos (2) pisos
- Servicios y ambientes pedagógicos complementarios conexos tales como depósitos, cuartos de aseo, baterías sanitarias, cuartos técnicos, área de
- Cuatro (4) consultorios académicos
- Cafetería express,
- Sala de profesores, baños administrativos,
- circulaciones, puntos fijos y rampa de accesibilidad PMR, andenes, senderos y zonas verdes con un área construida cubierta de 3,016 M2



b- **CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP – EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



El cual contará con 4 plantas, con 18 aulas con capacidad de 40 personas por salón, una sala de profesores con una capacidad de 20 profesores, un auditorio, baterías sanitarias en cada planta

***7 Anexo Matriz de acciones del Plan Estratégico Institucional.***

# Contenido Plan Estratégico Institucional ITFIP

- PRESENTACIÓN..... 2**
  
- 1. GENERALIDADES..... 2**
  - 1.1 INSTITUCIÓN .....2**
    - 1.1.1 NATURALEZA.....2
    - 1.1.2 MISIÓN .....2
    - 1.1.3 VISIÓN.....2
    - 1.1.4 PRINCIPIOS.....2
    - 1.1.5 Valores.....4
  - 1.2 Antecedentes .....5
  
- EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA REGIÓN.....5**
  
- 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ..... 6**
  - 2.1 Entorno económico .....6**
    - 2.1.1 Contexto internacional .....6
    - 2.1.2 Contexto Nacional .....7
    - 2.2 Entorno Político.....8
    - 2.3 Contexto Interno .....10
    - 2.3.2 Análisis Institucional .....18
  - 3 CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA.....24**
    - 3.3 Perspectiva institucional .....24
    - a-Percepción de los clientes del servicio educativo .....25
    - b- Percepción sobre aspectos ambientales .....25
    - 3.4 Matriz DOFA.....27
  
  - 4.1 Dimensiones Transversales..... 29**
    - 4.1.1 Cambio de Carácter ITFIP .....29
    - 4.1.2 Sostenibilidad Institucional .....29
    - 4.2.1 Excelencia Académica .....31
    - 4.2.2 Acceso y Ampliación de Cobertura Educativa en Pregrado y Posgrado.....34
    - 4.2.3 Investigación e Innovación.....36
    - 4.2.4 Proyección internacional y desarrollo regional .....38
    - 4.2.5 Bienestar Institucional para el Cuidado .....40
    - 4.2.6 Institución Moderna y Orientada al servicio .....41
  
  - 4.3 PROPUESTA DE VALOR .....43**
  
  - 4.4 ALINEACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN .....43**
  
- 5. GERENCIA Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ..... 46**

5.1	Reportes del Plan Estratégico .....	46
5.2	Modificaciones Plan .....	47
<b>6.</b>	<b>MARCO FISCAL DE FINANCIACIÓN .....</b>	<b>49</b>
<b>6.1</b>	<b>Presupuesto de Ingresos.....</b>	<b>50</b>
<b>6.2</b>	<b>Proyecto de Gastos 2025.....</b>	<b>54</b>
6.3	ESQUEMA de inversión del Plan “EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA REGIÓN” .....	0
6.3.1	PROYECTOS EN GESTIÓN .....	0
<b>7</b>	<b>Anexo Matriz de acciones del Plan Estratégico Institucional. ....</b>	<b>0</b>